PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En la prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.º Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.º Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales, y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 65

Asuntos del día

La implantación de la ley del servicio militar obligatorio está produciendo gran disgusto en todas partes.

El Sr. Canalejas parece que se haya propuesto desacreditar dos de las aspiraciones de la opinión hace tiempo sentidas: la de la supresión del impuesto de consumos y la del servicio militar obligatorio, pues se las quiere llevar á la práctica en forma tal, que forzosamente han de producir el efecto de que sean odiadas por el país, y no lleguen, por tanto, á ramos de bendecir.

¿Quién duda que no sea un progreso en nuestras leyes administrativas la supresión del impuesto de consumos? Todos los partidos políticos, desde los más reaccionarios hasta los más radicales, están contestes y de acuerdo con las palpitaciones del país, que el mencionado impuesto es grosero y hasta odioso. Pero si en esto se hallan todos conformes, ninguno de ellos ha encontrado todavía la forma de que pueda ser sustituído sin que pierda el erario público los ingresos que le proporciona. Y sin haberse llegado á una solución práctica, se ha querido, de golpe y porrazo, decretar la supresión.

Los resultados de la reforma los estamos tocando. La parte grosera de aquel impuesto no ha desaparecido: allí están las casetas de los empleados, y las matronas y los vigilantes del pincho, con los mismos fueros y las mismas formas que antes, y en cuanto á la utilidad alcanzada por el contribuyente, tampoco aparece por ninguna parte, toda vez que en vez de abaratar su vida, lo único que ha logrado es encarecerse.

Y no es extraño, que con estos resultados, diga ya el país, en voz baja, que era preferible aquel vejatorio impuesto, á lo que ahora tenemos, y á nadie ha de causar tampoco sorpresa que por haberse querido hacer una reforma fuera de tiempo y sin estudio suficiente, retrasemos la realización de un ideal hacia el cual debiéramos habernos dirigido con paso firme y seguro.

* * *

Una cosa parecida va á ocurrir ahora con la implantación de la ley del servicio militar obligatorio. El Sr. Canalejas, por el afán de llenarse la boca diciendo que hace grandes cosas, pretende que atropelladamente se ponga en vigor una ley, que la juzgamos muy equitativa, pero que para la cual todavía no se han llevado á la práctica todas las disposiciones que permiten hacerla efectiva.

Y en estas condiciones, ha de ocurrir necesariamente que los efectos de esa ley sean desastrosísimos, y que á la vuelta de muy poco tiempo clamemos todos contra una reforma, por la que estuvimos suspirando largo tiempo y que ha de ser un grandísimo fracaso.

El gobierno considera que ha de ser una gloria para él la supresión del impuesto de consumos y la implantación del servicio militar obligatorio, y nosotros conceptuamos que entre sus más grandes fracasos se contarán dichas reformas, no solo por haberlas realizado fuera de tiempo, sino también porque retrasa el llevarlas á cabo, ya que sobre ellas cae un desprestigio que ha de tardar en desaparecer.

La autonomía administrativa es la salvación de Valencia

VII

A la aprobación de las bases para mancomunarse las cuatro provincias catalanas, ha seguido la promesa formal del gobierno de aceptar el pensamiento, y de presentar una ley á las Cortes, la cual—teniendo como fundamento aquellas bases aprobadas—sea de carácter general, para que todas las provincias de las diferentes regiones españolas que quieran acogerse á los beneficios de la descentralización administrativa, puedan hacerlo en la misma forma que ya esté decidido llevarla á cabo por las cuatro provincias catalanas.

Es indudable que esta ley se aprobará en plazo más ó menos largo, pero siempre en tiempo relativamente corto, pues ante la envidiable tenacidad de los catalanes, y contra las razones que todo el mundo da en contra de la desastrosa administración que depende del Poder central, nadie tiene argumentos para contrarrestar el salvador movimiento iniciado.

Por otra parte, hoy figura la autonomía administrativa en el programa de todos los partidos españoles. El conservador ha sido, precisamente, el que presentó el proyecto de ley de Régimen local, en el cual figuraban las Mancomunidades.

El liberal, al aceptar el gobierno, los proyectos presentados por las cuatro Diputaciones catalanas, se ha declarado igualmente partidario de la descentralización administrativa.

Los partidos republicanos son todos ellos autonomistas, lo mismo los que tuvieron por jefe á Pi y Margall y á Figueras, que los que formaron en las huestes de D. Nicolás Salmerón.

Por último, el partido jaimista ha declarado por boca de sus jefes, que el programa que presentan ahora los catalanes es solo una parte insignificante de lo que ellos harían si algún día llegaran á ocupar el Poder.

* * *

¿Cuál es la orientación que se va á tomar en las provincias que constituyeron el antiguo reino de Valencia para proceder cuando sea ley el proyecto que presentará á las Cortes el gobierno?

¿Van á seguir las tres separadas, viviendo el país sometido al régimen de centralización, para que continúe el Poder central explotando á los valencianos y llevándose su dinero á otras provincias para que éstos se queden sin obtener la más insignificante mejora en sus servicios?

¿Van, por el contrario, á formar una Mancomunidad, siguiendo el ejemplo de los catalanes y de los gallegos que ya están preparados para el día en que el proyecto sea ley, á pesar de que los habitantes de Cataluña y de Galicia no son tan maltrados como los valencianos, puesto que aquéllos obtienen inmensos beneficios en todos los órdenes, que no pueden ni aún soñar los «siempre olvidados» habitantes de nuestra región?

Las ventajas que con la descentralización administrativa que van á poder gozar las Mancomunidades, no son ni sombra de las que obtendría nuestro país, trayendo á España el sistema que rige en la Gran Bretaña.

Esta nación, maestra en la mayor parte de los ramos de administración; maestra en todos los sistemas de gobierno, ha sabido conservar la división territorial, respetando sus antiguas ciudades, las cuales tienen una vida autónoma, que permite desenvolverse la actividad y la riqueza del reino.

El gobierno central, desde el West-End, en la ciudad de Westminster, que forma parte de la metrópoli, llamada genéricamente Londres, pero que es distinta de la ciudad de Londres, atiende á todos los servicios verdaderamente de carácter nacional ó imperial, tales como el ramo de Guerra, el de Marina, el de Relaciones Exteriores, los Correos y Telégrafos, de enseñanza solo superior, de Justicia, el de Obras públicas y ferrocarriles que interesan á toda la nación.

Los Consejos de los condados, á su vez, son los que organizan y administran todos los demás servicios regionales, y son los que pagan aquellos que son locales.

Es tan grande y absoluta esta autonomía que disfrutan las regiones de la feliz nación británica, que en el ramo de carreteras, por ejemplo, el Estado nada tiene que ver con ellas, ni en cuanto á su construcción ni en cuanto á su conservación. Este servicio, admirablemente montado, es de la exclusiva incumbencia de las ciudades.

Llega á tal extremo el espíritu descentralizador de los ingleses, que en la actualidad, no tan solo existe el proyecto de autonomía absoluta para Irlanda, sino que además hay otro aun más radical, por el que se pretende dividir el Reino Unido en cuatro grandes regiones, absolutamente autónomas, que son Inglaterra, País de Gales, Escocia é Irlanda, dando á todas ellas la libertad más amplia posible, llegando á tener hasta sus respectivos gobiernos regionales y sus Cámaras propias, para que de esta suerte el gabinete central y el tradicional Parlamento británico, puedan dedicarse únicamente á los grandes problemas que exige la alta gobernación del inmenso y opulento imperio británico.

¿Qué dirán de estas cosas nuestros ministros, cuyo único ideal es el tener en sus manos hasta los nombramientos del más modesto peón caminero de la más apartada provincia, para de esta manera poder complacer á caciques y amigos pedigüeños?

Si aquí, en vez de haber elegido el sistema napoleónico—falseándolo, extremándolo y haciéndolo malo,—nuestros abuelos hubieran dejado la antigua división del reino; si en ellos se hubieran creado Consejos de la forma que los tienen los condados ingleses; si á su cargo hubiera dejado el Poder central todos los asuntos que no son de carácter nacional, es indudable que hoy las antiguas capitales de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Murcia, Granada, Sevilla, Burgos, etc., tendrían una importancia veinte veces mayor que la que alcanzan, habría en ellas mayores elementos de cultura y de dinero que los que ahora existen, porque en gran parte se han centralizado aquí en Madrid, con daño enorme de las regiones.

Lejos de procurar los gobiernos corregir los abusos que se han venido cometiendo, extremando el sistema centralizador, cada día, por el contrario, van estos abusos siendo mayores.

Así como la vida de las provincias va desapareciendo á consecuencia de la falta de producción, á causa de la emigración, de las enormes trabas que al comercio, á la agricultura y á la industria van poniendo los mismos gobernantes, y así como el caciquismo va desarrollándose por la mala organización de los partidos, el Estado va á su vez mermando las atribuciones que las Diputaciones y los Ayuntamientos tenían, creando, en cambio, en los ministerios, legiones de nuevos empleados, que, si ninguna misión tienen que desempeñar, en cambio disfrutan de sueldos espléndidos, llegando esta oligarquía hasta el extremo inaudito de que en un solo año, el 1.º de enero de 1911, de un golpe, ha sido elevada en la enormidad de 25 millones de pesetas las nóminas de los burócratas, y ha aumentado al mismo tiempo en 84 millones los impuestos que pagamos los contribuyentes.

ALEJANDRO SETTIER

Madrid, febrero de 1912.

El acorazado "España,,

Poco antes de que los buques fondeados en aguas del Ferrol saludaran la majestuosa caída al agua del primer acorazado «Dreadnougth» español, las escuadras inglesas de Portsmouth, desfilaban ante el lugar donde se había sumergido el submarino «A-3», con sus 15 tripulantes, ante cuya tumba ofrecían, con la triste grandeza de un poder impotente, su postrer saludo de camaradas. Trágico contraste entre el día de luto para la primer Marina del mundo, y el de júbilo para la nuestra.

LAS PROVINCIAS ha publicado una completa información del «España», que, omitiendo detalles técnicos impropios del lugar, hace innecesaria ulterior descripción; pero creemos oportuno hacer algunos comentarios acerca del tipo de buque felizmente adoptado, que tanto se ha discutido, no siempre de buena fé.

Sabido es que la ingeniería naval, se encuentra en la llamada «era» de los «Dreadnougth», caracterizada por una revolución en las unidades de combate de primer rango, que se construyen obedeciendo al principio de unidad de calibre en la artillería gruesa, aumento de velocidad sobre los tipos anteriores al famoso acorazado inglés, y gran desplazamiento como obligada consecuencia de una y otra innovación. La revista inglesa *The Navy League*, define con admirable vaguedad el acorazado de moda como «el buque que ha de decidir el combate moderno», y realmente, todavía hasta Tsoushima inclusive, ningún hecho ha consagrado la eficiencia en la práctica del sistema. En la guerra ruso-japonesa, prestaron igual servicio los acorazados «Mikasa», de 16.000 toneladas, que los cruceros «Kasuga», de 7.000.

Realmente, un barco como el español, de 15.700 toneladas, velocidad de 19 y media millas y artillado con ocho piezas de 305 milímetros, resulta notoriamente inferior á un «Centurion» inglés, de 24.000 toneladas, 22 millas y 10 piezas de 343; á un «Kaiserin» alemán, de 23.000 toneladas y 12 cañones de grueso calibre; al «Texas» yanki, de 27 000 toneladas y 10 345; al «France», de 23 000 y 12-305; al «Cesare», de Italia, con sus 22.000 toneladas y 13 305, etcétera, por no citar más que los últimos super-«Dreadnought» de algunas grandes marinas.

Pero junto á la seducción de estas cifras, se nos ofrecen las no menos elocuentes del precio de tales colosos, pues el «France» costará 65'9 millones de francos; el «Viribus», austriaco, 65; el «Cesare», 61'05; el argentino «Moreno», 54'96, y el «España» solamente 42'5, de manera que con el coste de los dos acorazados «France» y «París», cuya construcción se ha emprendido según el último presupuesto francés, sobraría para construir los tres acorazados españoles.

Para Potencias de segundo orden, es evidente la conveniencia de construir acorazados medianos, pues con igual cantidad, puede contarse con mayor número de unidades, fraccionándose así el riesgo, no solo en la guerra, sino en cualquier accidente, como los que parecen fatalmente vinculados en la Marina francesa, que en cinco años ha visto desaparecer el «Jena» y el «Liberté», pérdida siempre dolorosísima, pero más aún cuando exiguos presupuestos no permiten reemplazar las bajas.

La Hacienda española no puede permitirse las prodigalidades de las repúblicas brasileña y argentina, que más atentas á asombrar al vecino, que á nacionalizar las industrias marítimas y constituir una verdadera Marina sobre bases sólidas, encargan al extranjero la construcción de acorazados mónstruos que sean un alarde gallardo, pero infructuoso, de su poder. Ni España puede seguir este ejemplo, ni el de las grandes Potencias navales.

Austria nos lo afrece muy adecuado á nuestra situación. En el Imperio del venerable Francisco José, reinaba el desvío hacia las cosas del mar, que entre nosotros reviste caracteres de *talasofobia*, disculpable allí por su escaso litoral. Pero el Kaiser Franz y sus hombres de gobierno, aprovecharon hábil y patrióticamente la victoria de Lissa en 1866 sobre la flota italiana y con un ardor infatigable, se protegió la industria de construcciones navales, sin recoger sus frutos de momento; más el anciano Emperador ha logrado ver los resultados de su política, y hoy cuenta con una floreciente Marina mercante, salida de los astilleros nacionales, y una poderosa escuadra, toda construída en su país. En 1895-96, terminaba la serie de tres acorazados de 5.500 toneladas tipo «Wien», que España pretendió adquirir en vísperas de la guerra con los Estados Unidos; en 1900 los tres «Habsburg», de 8 400; en 1904 los «Erzherzog», de 10.600; en 1908-9 (siempre por divisiones de tres buques), construía los «Zriny», de 14 500, y este verano ha lanzado al agua el primero de la serie de super «Dreadnougth», de 20.331 toneladas, bautizado con el lema del Imperio «Viribus Unitis». Al principio hubo de recurrir á la dirección industrial de empresas extranjeras para la organización de sus astilleros, que actualmente ya se hallan libres de toda tutela.

Como primer paso en la creación del *sea power* bien están nuestros acorazados en construcción, pero hay que tener presente que desde que se botó el «Dreadnougth» se han construido en el mundo cerca de dos centenares de acorazados y cruceros derivados de sus planos, y que entre todos ellos, solo los dos «Michigan» norteamericanos y los cruceros ingleses, desde el «Invincible», al «Quen Mary» aún en grada, y los dos cruceros alemanes «Moltke» y «Von der Tann» montan únicamente 8 piezas de grueso calibre, contra 10 y 12 (y 13 en los 3 «Cesare» italianos) de todos los tipos restantes; y aún de los siete cruceros británicos, los últimos, «Lion», «Princess Royal» y «Queen» han adoptado la formidable pieza de 343 milímetros.

Sin embargo, cada día más se abre paso una reacción á favor de los desplazamientos moderados, que tienen campeones de tal valía como el ingeniero naval D'Adda en Italia, Withe (antiguo jefe de construcciones navales inglés), y Vignot y el general Rocha en Francia.

Bozzoni, eminente ingeniero de la Marina italiana, dice que el problema del buque de guerra consiste en obtener la mínima *spesa d'acquisto* con la máxima *potenza guerresca* (el mayor poder con el menor gasto), y ello se ha conseguido con singular fortuna en la confección de los planos del «España», llamado por un almirante francés, el «Dreadnougth» *económico modelo*. Dice la revista *Engineering* que el almirantazgo inglés ha encargado el estudio de un modelo de acorazado de 16.000 toneladas y seis cañones de grueso calibre, colocados tres en cada torre. No podemos responder de la veracidad de la noticia, pero ella demuestra, con el juicio benévolo de la prensa profesional extranjera, lo importante de la campaña á favor de los acorazados medianos.

Cuando sea una realidad la adopción de los motores de combustión interna para los grandes buques, que tanto peso economizarán, será un hecho el triunfo de esta tendencia, y una revolución industrial inmensa; pero aún parece lejano.

Sea lo que fuere, cuando el lanzamiento del «Alfonso XIII» deje una grada vacía en el astillero del Ferrol, surgirá con urgencia inaplazable el problema de continuar la construcción de acorazados y adoptar un nuevo tipo para las unidades de la segunda división de acorazados españoles.

Felizmente rige la Marina un ministro de tan estimables dotes como el general Pidal, que parece inclinado al tipo de 20.000 toneladas y 10 cañones.

Como ya dijimos en otro artículo publicado en este diario hace un par de meses, nuestro más vivo deseo sería que el partido liberal fuera el encargado, desde el gobierno, de continuar la patriótica obra del gabinete Maura. Nuestro amor á España y á la Marina, que anteponemos á toda convicción política, de que por otra parte, nos enorgullecemos, así nos lo hace anhelar, para que sea obra de la monarquía, y no un programa político, el crear el poder naval español que requieren de consuno la Geografía y la Historia.

JUAN B. ROBERT

DESDE MADRID

LA VIDA TEATRAL

La ópera y los wagneristas.—Los bandidos generosos y «El bon policía», de Rusiñol.—Loie Fuller y Benavente: moralidad y policía.—Estrenos en el Español.

Hablemos un poco de la ópera. Este espectáculo que en toda Europa se considera como el más importante de la vida teatral, en Madrid es tenido en baja estima; solo sirve de pretexto para lucir sus nombres los abonados; influencia en la vida artística de España, no la tiene; y la manera como el Real entiende el asunto, no puede ser más provinciana.

El público sigue por senderos originales, ¡es delicioso el diletantismo de Madrid! Ahora que Wagner ya es un «clásico», que ya está comprendido en su valor, lo que tiene de bueno y de menos bueno en su obra, pues ahora están los aficionados como hace treinta años: unos hablando del ruido y trompetas wagnerianas, y otros exaltándole ciegamente.

Ultimamente se ha cantado *Tristan* con Viñas, la Gagliardi, la Guerrini, y Challis y Walter. ¡Y ahora empiezan los diletantes á saber lo que es esta obra de Wagner! Eso sí, gracias á Viñas, cuya interpretación patética del personaje es acabadísima.

La orquesta, dirigida por Marinuzzi, realiza notable trabajo.

Pero siguen los «anticuarios» diciendo las mismas tonterías antiwagnerianas de hace medio siglo, y siguen los wagneristas, más insoportables todavía, *descubriendo* á Wagner ¡¡ahora!!, cuando el mundo entero ya lo tiene archiclasificado y en paz en el Olimpo.

¡Deliciosa cultura europea, la de los aficionados á la música de Madrid!

* * *

Jimmy Samson. ¡Y dirán que España vive en el retraso! ¡Pues no sé si hace años que nuestros teatros daban al público el moralísimo género de pintar á los bandidos como personas decentísimas y heroicas... para que el vulgo supiera que los asesinos deben ser siempre salvados y favorecidos, mientras que la justicia debe quedar burlada y escarnecida! ¿Quién duda que aquellos «Diego Corrientes ó el bandido generoso», «Jaime el Barbudo», «Candelas» y tantos otros viven en lo recóndito de la conciencia española, y asoman á lo mejor (es decir, á lo peor), y encuentran sus crímenes piedad, mientras las pobres víctimas muertas quedan y acaso escarnecidas después de asesinadas... Reciente está todavía la última exaltación de asesinatos parecida á teatral amaño... pero ¡tente pluma, y no vayamos por caminos ajenos á las letras!

Como íbamos diciendo, España se adelantó á otras naciones, sacando á escena á los «bandidos generosos», y ahora resulta que nos imitan en el extranjero.

A los *Raffles* extranjeros sucede *Jimmy Samson*, arreglada por el Sr. Alberti: unos ladrones audaces, inverosímiles, heróicos (si tal nombre aplicado á tales gentes no resulta una blasfemia), son tenazmente perseguidos por un audaz *detective*.

Y tan héroes son los bandidos, y tan extraño el perseguidor... que acaba por perdonarlos á todos... y el público aplaude frenético esta libertad de los pillastres.

¡Si estamos ante el famoso *Bon policía*, del ingenioso Santiago Rusiñol! Solo que ahora ha ascendido; pero sigue perdonando á los granujas.

¡Y puede que aún sigan hablando de la inmoralidad en el teatro!

* * *

Pero sí: de inmoral ha tachado el jefe superior de Policía (y por ello las ha prohibido) las danzas griegas, tranquilas, exquisitamente artísticas de Loie Fuller y las niñas que le acompañan.

Entendámonos: la inmoralidad no estaba en el espectáculo, sino en permitir que trabajasen en el teatro niños menores de catorce años.

Ello está en las leyes: pero ¡la eterna y vergonzosa anomalía española! En una danza suave, en que las niñas más bien hacen ejercicio reposado, no quiso un jefe policiaco que se dejara de cumplir la ley.

Pero en cines, en varietés, en el género chico y en los circos, salen á diario criaturitas á realizar ejercicios peligrosos ó á cantar cuplets de sentido obsceno... ¿Y para éstas hay amparo ni protección por parte de las autoridades?

Como se ve, el absurdo no puede ser más digno de la Villa y Corte española.

No puedo menos de recordar que Benavente ha dicho, refiriéndose á este caso, las siguientes explícitas palabras:

«El baile moderno ha dejado de ser acrobatismo. Hoy pueden danzar las bailarinas con los piés desnudos; las bailarinas más famosas de antes no hubieran podido mostrar sus piés, atormentados por el horrible ejercicio al bailar sobre las puntas de los dedos; pues que habían perdido su forma, ensangrentados muchas veces al cabo de horas y horas de ensayos mil veces repetidos para lograr fuerza y agilidad. ¡Las vueltas de cintura de la Pinchiara, los punteados de Rosita Mauri! Todo ello pasó para no volver, hasta que de puro viejo sea antiguo, que la antigüedad es la juventud de las cosas viejas.

Pero una de nuestras autoridades se ha propuesto cumplir con la ley de protección á la infancia y ha prohibido la presentación de las discípulas de Loie Fuller en el teatro.

De todos los trabajos que puede hacer un niño, ninguno menos penoso que el de estas danzas. Nada más parecido á un juego infantil. Nada en ellas da idea de pena ó de esfuerzo.

La directora ha protestado contra esa medida de la autoridad. Es que está mal acostumbrada. Viene de otros países donde no se concede la menor importancia á los niños. Aquí no habrá podido ver niños abandonados por las calles, ni vendedores de periódicos menores de trece años expuestos al frío en estas noches de invierno, y alternando con golfos y golfas de la peor especie. Y si recorriera esos pueblos de Dios, no vería niños y niñas, al sol de agosto, en las faenas del campo.

Como nada de esto ha podido ver, comprenderá lo justo de la determinación al prohibir ese espectáculo de unas niñas sanas y alegres que, seguramente, no lo habrán pasado mejor en su vida.

Pero nuestras autoridades no se enteran más que de lo que pasa en los teatros. Verdad es que, cuando no se encuentre á una autoridad por esas calles, ya se sabe dónde hay que buscarla: en los teatros del distrito.»

* * *

El Teatro Español tiene ahora una fiebre de estrenos como hace tiempo no veíamos.

El estreno de *Lady Godiva* ya les ha sido contado á ustedes por discretísimo cronista, según me avisan. No insistiré sobre él.

Solo puedo decir que fué una desorientación en el autor y un error en los intérpretes, absolutamente alejados del estilo legendario, como lo están nuestros cómicos. En rigor, el interés estaba en ver á la Bremón cómo lucía sus realmente esculturales formas...

Pero el arte literario no produjo efecto sobre los espectadores.

Virtus es otro estreno importante de don Javier Santero, autor desconocido para la generación actual, pero que fué aplaudido antaño y publicada su caricatura en los primeros números del antiguo *Madrid Cómico*.

Santero marchó á América, en donde ha vivido muchos años escribiendo comedias, cosechando aplausos y... dinero.

El público del Español recibió su obra con gran frialdad.

Y eso es lo más saliente en cuanto á estrenos teatrales.

CARDENIO

El general Echagüe

Parece que la comisión municipal de Estadística ya ha cambiado impresiones acerca de la calle á la que ha de ponérsele el nombre de General Echagüe, según acuerdo tomado por unanimidad en sesión pública del Ayuntamiento.

El resultado de la votación, como yo tenía previsto, no podía ser otro. Por encima de toda idea política impera en Valencia el buen sentido en muchas ocasiones, siendo ésta una de ellas.

No puede olvidarse que somos españoles, que España es nuestra madre común, que sus glorias son nuestras glorias y sus penas las nuestras propias.

El recuerdo de 1860 no puede borrarse jamás de nuestra imaginación para los que tuvimos el honor de ser testigos presenciales, y los que no lo fueron, la Historia les enseña una página de oro en la que aparece grabada una de nuestras más brillantes glorias.

Con respecto al presente, nada he de decir, por no herir susceptibilidades, de la caballerosidad, patriotismo y abnegación del actual conde del Serrallo.

La fiesta que se celebre con motivo del cambio de nombre de la calle que ha de ostentar el de General Echagüe, debe ser un acontecimiento, pues hay que reverdecer laureles para despertar entusiasmos marchitos y fomentar el amor á la patria y al ejército.

A tal fin yo me permito recordar que todavía existen en Valencia unos pocos veteranos de aquella gloriosa guerra de Africa, pobres ancianos que arrastran una vida modestísima, demasiado algunos de ellos, á quienes las Corporaciones provincial y municipal debieran conceder una pequeña pensión como premio al sacrificio que hicieron por conquistar un laurel para la corona de España.

Esos veteranos propongo que asistan al acto de descubrir la lápida de la calle del General Echagüe, vistiendo el poncho pardo, el ros primitivo inventado por el general Ros de Olano, y armados con el antiguo fusil de pistón y la bayoneta; es decir, como lucharon en los campos africanos combatiendo á la morisma.

Y esos soldados legendarios, junto á los de nuestros días, servirán para enlazar dos páginas de nuestra Historia, el ayer y hoy, como aparecerán unidos el general que tomó el Serrallo después de ruda batalla y el hijo de aquél, también general, á quien Valencia mucho tiene que agradecer.

Tengo en mi poder la lista de los catorce veteranos á que me refiero, únicos que en Valencia existen, y la facilitaré al Ayuntamiento si encuentra pertinente esta proposición.

LUIS GIL SUMBIELA

En "Lo Rat-Penat,,

La conferencia de esta noche

Esta noche, á las siete, dará una conferencia en el salón de actos literarios de *Lo Rat-Penat*, acerca de la famosa novela *Tirant lo Blanch*, el erudito escritor catalán D. Juan Givanel Más, el cual, invitado por algunos distinguidos valencianistas, ha venido exclusivamente á nuestra ciudad con objeto de dar á conocer sus estudios sobre la citada obra.

El Sr. Givanel goza de gran autoridad en esta clase de trabajos, en las cuales se dió á conocer hace ya algunos años, dando notabilísimas conferencias en el Ateneo Barcelonés, sobre diversos capítulos del *Quijote*, y especialmente, sobre el V, en donde se habla de las libros más notables de la época de la novela cervantina.

Estas conferencias llaman la atención de las personas eruditas, y á partir de aquel momento, fué solicitada la colaboración del Sr. Givanel por la acreditada casa editorial Henrich y otras, dedicadas á estos estudios para que escribiese el fruto de sus investigaciones, consiguiendo con ello consolidar su reputación, y que hoy se le considere como una de las autoridades más indiscutibles en todo lo que á libros de caballería se refiere.

Sin duda alguna, la conferencia de esta noche será muy interesante, y seguramente que á ella acudirán todos los que tienen afición á los estudios literarios.

El trasatlántico "Infanta Isabel,,

En el importante astillero de los Sres. Russell & C.º, de Port Glasgow y á orillas del Clyde, ocupa una de sus gradas el casco de un magnífico trasatlántico. Este ejemplar, que hace el número 633 de aquel grandioso Establecimiento Naval, es español desde que se colocó su quilla, con el nombre de «Infanta Isabel», y una vez terminado vendrá á aumentar el número de los que tremolan la bandera de la patria y la matrícula de Cádiz, sumando el tonelaje de nuestra Marina mercante una respetable cifra.

La Sociedad Naviera Pinillos, Izquierdo y Compañía, para la cual se construye tan hermoso buque, no ha escaseado sacrificio alguno para presentar en su línea del Brasil, Uruguay y Argentina, un modelo de arquitectura naval, á la vez que una verdadera exposición de los modernos palacios flotantes.

La eficaz inspección del Lloyd Inglés, con sujeción á todas las reglas que exige el Board of Trads, garantizan la solidez y condiciones marineras que debe poseer un buque destinado al transporte de viajeros, siendo una garantía la clasificación de 1.ª de 1.ª que obtendrá en sus certificados. Sus dimensiones son:

Eslora.	477	pies ingleses.
Manga.	58	íd. íd.
Puntal.	39	íd. íd.

Llevará dos entrepuentes y tres cubiertas, siendo las dos altas de abrigo y para paseo. Además de la quilla central tendrá una á cada banda, que evitarán el movimiento de balance.

Las dos máquinas serán de cuatro cilindros cada una con tres calderas dobles y tres sencillas; que trabajarán á 215 libras de presión.

Las dos hélices serán de bronce y de cuatro palas. Su marcha á tiro natural no bajará de 16 millas hora, la cual garantiza que la travesía de Cádiz al Plata no pasará de trece días.

Para alojamiento del pasaje de primera, se ha destinado en el centro del buque, y en lo que es techo de la cubierta de paseo, un espacio de 190 pies, en el cual llevará 40 camarotes espaciosos para pasajeros.

Además, cuatro camarotes de lujo, compuestos de gabinete, dormitorio, cuarto de baño y retrete, con camas para dos personas, y otros cuatro de preferencia, también de dos camas.

Todos los alojamientos dotados de alumbrado eléctrico tendrán timbres de llamada, así como el mobiliario de tocador, lavabos, etc., y servicio permanente de agua.

El comedor será espléndido, con grandes ventanas cuadradas á la cubierta, y arreglado para que en mesitas para cuatro personas puedan ser servidas 140.

Será ornamentado con lujo y alumbrado por lámparas eléctricas, siendo instalado á continuación de aquellos departamentos, en la cubierta de paseo, teniendo en su centro una gran lumbrera ornamental, que termina en artística cúpula. En la tercera cubierta, que sirve de techo al anterior, van colocados el salón de recreo y música, sala de lectura y tertulia, departamento para escritorio y biblioteca, otro para fumador, la barbería, y, por último, el bar.

Todas las instalaciones serán completadas con el mayor gusto, elegancia y verdadero *confort*, siendo á la vez una exposición de maderas finas y variadas. Para alojamiento del capitán, oficiales, sobrecargo, médico y demás empleados del buque, se destinan espaciosos locales amueblados y provistos de lo concerniente al cargo que cada uno desempeñe.

Llevará estación de telegrafía sin hilos y cámara frigorífica.

Para el pasaje de segunda tendrá una cámara espaciosa á popa, para alojar 120 pasajeros, y el salón comedor irá encima, ó sea en la segunda cubierta, teniendo ventanas cuadradas para su mejor ventilación. Instalados á continuación llevará salón fumador y bar.

El pasaje de segunda económica alojará en camarotes cerrados y tendrá comedor especial para ocupar esta clase 120 personas.

En sus amplios sollados podrá alojar, con arreglo á los reglamentos vigentes, mil cuatrocientas plazas, para cuyo número irá dotado de cuanto se exige en higiene, amplitud y ventilación, con cómodos comedores y baños.

Dado el adelanto de los trabajos por el inteligente personal de los constructores, muy pronto podrá la Sociedad Naviera Pinillos, Izquierdo y Compañía, presentar ese importante elemento de su línea en los puertos de la Península y del Uruguay y Argentina.

Causa ruidosa

El envenenado de Burjasot

Hoy comenzará á verse en nuestra Audiencia la causa instruída con motivo del envenenamiento de D. Joaquín García Romero, suceso ruidoso ocurrido en Burjasot el día 20 de enero de 1911.

No hemos de fatigar de nuevo á nuestros lectores con un minucioso relato de aquel ruidoso suceso, pero haremos un breve resumen de las conclusiones del fiscal, de la acusación privada y de las defensas.

Dice el ministerio público en su escrito que el Sr. García Romero entabló relaciones ilícitas con Bernarda Ortolá, quien vivía en el número 14 de la calle de la Nave con Dolores Gimeno; que el Romero visitaba diariamente á Bernarda y la enteraba de todos sus negocios; pero que no obstante su desahogada situación económica, su amante pasaba angustiosos apuros, hasta el punto de verse desahuciada por el dueño de la casa.

Que sabido esto por Joaquín García Obiol, hijo de la víctima, joven de no muy recomendable conducta, se aprovechó del proceder de su padre para inducir á Bernarda y á Dolores á cometer el crimen, idea que fué rechazada en un principio, pero que aceptaron después, cediendo á su tenacidad y á sus amenazas.

Que el joven García propuso, como medio más sencillo para realizar su plan, el sublimado corrosivo, y que las hoy procesadas tenían el propósito de apoderarse del dinero que llevaba su víctima encima.

Que concertado el crimen llevaron al García Romero á Burjasot, diciéndole que á una casita que en dicho pueblo tenían alquilada, acudiría una mujer, con la que él deseaba entablar relaciones. Que una vez en la casa, y en tanto llegaba la supuesta mujer, le ofreció Bernarda una bebida vigorizante, que no era otra cosa que una disolución de pastillas de sublimado, que llevaba en un frasquito la Dolores.

Que momentos después de ingerir el García Romero tal bebida, fué acometido de vómito, y sospechando que había sido envenenado, intentó salir á la calle, lo que de momento no pudo conseguir, porque arrojándose Bernarda y Dolores sobre él, le derribaron y golpearon con intención deliberada de acabar con su vida, y hay indicios, además, de que intentaron apoderarse del dinero, pero en un supremo esfuerzo consiguió desasirse de ellas y salir á la calle, en busca de un carruaje que le condujo á esta capital, llegando á su casa á las diez próximamente de la noche, en tan grave estado, que falleció á las cinco de la mañana siguiente, á consecuencia de intoxicación por veneno cáustico, que debió ser el sublimado corrosivo ó cloruro mercúrico, según resulta de los informes periciales.

Califica el fiscal el delito de parricidio, con relación al procesado Joaquín García Obiol y de asesinato en cuanto á las procesadas Bernarda y Dolores, y pide, para los tres, la pena de muerte, estimando los perjuicios causados en 10.000 pesetas.

La acusación privada considera como responsables del asesinato á las dos mujeres, por las que pide también la pena de muerte, pero no estima probada la participación del García Obiol.

Las defensas de Bernarda y de Dolores, así como la de García Obiol, niegan su participación en el crimen, y piden, por tanto, la absolución de los procesados.

El fiscal es D. Ernesto Jiménez Sánchez, el acusador privado D. Arturo Ledesma, y los letrados defensores D. Juan Barral, D. Juan Bort y D. Buenaventura Guillén Engo.

Del fiscal hay 26 testigos; de la acusación privada 15; del defensor de Bernarda 8; del de García Obiol 4, y de la de Dolores, adicionados á los anteriores, 20.

Las sesiones, como decimos, comenzarán hoy y terminarán el viernes.

Un muerto y un herido, grave

Ayer en Sueca se hunde una casa

El vecindario de Sueca fué ayer tarde presa de una intensa emoción. Siendo alrededor de las cinco, un estrépito violento llenó los ámbitos, esparciendo por la localidad, con el ruido de una casa que se derrumba, la sensación de una gran desgracia. En los primeros momentos nadie pudo saber dónde había ocurrido aquélla: la gente afluía á las calles principales, preguntándose unos á otros en qué sitio habíase producido el estrépito que á todos conmovió, y como de cuantos circulaban por las vías dichas, nadie supo dar una contestación satisfactoria, la confusión iba apoderándose del ánimo de todos, y agrandando en estos las proporciones del desgraciado accidente.

La llegada, á todo correr, á la Casa de la Ciudad, de un muchacho que reclamaba el auxilio de la brigada de Bomberos, satisfizo la curiosidad pública. El puso en autos á todos de lo ocurrido: que se acababa de hundir una casa en la calle de la Punta.

El hecho

En el número 8 de la calle indicada vivía el matrimonio Andrés Benedito Piera, de 64 años, y Casilda Carrillo, con sus hijos María de los Dolores, de 30 años, Casilda, de 28, y dos varones.

El padre es paralítico.

Los dos hijos varones estaban á la puerta de su casa viendo como unos obreros abrían una zanja para la canalización de las aguas potables. Los padres y las dos mujeres, entretenidas éstas en las faenas domésticas, estaban en el interior.

Nada anormal habían notado en su casa, cuando de pronto oyeron unos crujidos, así como si se rompieran vigas; á aquellos siguió un confuso rumor y de pronto se vieron todos envueltos en una nube de polvo y de ruido; y derribados al suelo y algunos, como el infeliz paralítico, cubiertos por los cascotes...

Los obreros que trabajaban en la calle, como los escasos vecinos que habían presenciado el hundimiento acudieron, tras los instantes de racional vacilación, en auxilio de los sepultados en el hundimiento, los cuales daban lastimeros ayes pidiendo socorro. Los dos hijos varones se habían precipitado ya en busca de sus padres y de sus hermanas, á una de las cuales y á su madre, lograron sacar ilesas.

Momentos después llegaba la brigada de bomberos y fuerzas del regimiento de Tetuán que guarnecen, como es sabido, á Sueca, y se montó, seguidamente, por orden de las autoridades locales, que acudieron con prontitud, y siguiendo las disposiciones de dos maestros de obras, el servicio de salvamento.

Fué este bastante penoso, pues el montón informe de ladrillos, cascote, maderas y hierros que se formó, dificultaba grandemente el acceso á lo que habían sido habitaciones interiores de los vecinos. En la cocina, derribado del sillón que ocupaba constantemente, con la cabeza ensangrentada y desfigurado el rostro, fué encontrado muerto el anciano paralítico Andrés Benedito.

En la puerta misma del corral, tendida, también en el suelo, y sin dar señales de vida, fué hallada la hija María de los Dolores.

Con la rapidez propia del caso, fué el cadáver trasladado al depósito, y la María al domicilio de unos tíos suyos, donde quedó convenientemente asistida.

La operación del desescombro continuó ya entonces sin las prisas que aconsejaban el ansia de salvar á los sepultados, interviniendo en ella los bomberos y los soldados. A las siete de la noche se hubo de suspender la operación á causa de la lluvia.

La María de los Dolores está grave. Las demás personas de su familia no sufrieron herida ninguna. Hoy será enterrado el infeliz paralítico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La causa del hundimiento

No es dable, á la hora de ahora, atribuir con fundamento, á esta ó á la otra causa el desplome de la casa dicha. Sin embargo, se nos dice, que bien puede ser ella la apertura de la zanja de que hablamos al principio, trazada muy próxima á la hilera de casas, y que, removiendo los cimientos, quitó al edificio toda solidez.

Pero—ya lo hemos declarado—no nos consta de una manera oficial la causa del hecho.

Suscripción para las víctimas de Cullera

	Pesetas.
Suma anterior.	598'75
D. F. P.	10
D. J. M.	5
Total.	608'75

VALENCIA

La cuestión de los espectáculos públicos.

El presidente de la comisión municipal de Hacienda, D. Bernardo Prieto, que estudia con verdadero interés el conflicto surgido con las empresas de espectáculos públicos para ver de solucionarlo, ha presentado una fórmula al alcalde, que parece resolverá satisfactoriamente la cuestión. Al señor alcalde le ha parecido bien, é inmediatamente envió telegramas á los ministros de Hacienda y Gobernación, redactados en la siguiente forma:

«Conoce V. E. conflicto surgido con empresas espectáculos públicos motivado por establecimiento recargo municipal sobre el Timbre del Estado autorizado por ley 12 junio último para sustituir impuesto de consumos. Ruego V. E. para solucionar conflicto ó bien suprima impuesto del 10 por 100 que percibe el Estado sobre espectáculos públicos, ó bien condone á este Ayuntamiento lo que debe satisfacer al Estado por descuento á sus empleados, que importa aproximadamente igual cantidad, con lo cual el Ayuntamiento podría enjugar el déficit que resultaría en su presupuesto, de atender la petición de dichas empresas.—*Luis Bermejo.*»

Como ven nuestros lectores, la fórmula va contenida en el anterior telegrama. Mucho celebraríamos, por el sinnúmero de familias que han quedado sin medios de ganarse el diario sustento, que la solución no se haga esperar.

Una numerosa comisión de artistas estuvo ayer mañana en el Temple en súplica de que el gobernador civil les autorice para celebrar una manifestación mañana, con objeto de protestar del nuevo arbitrio municipal que ha motivado el cierre de los teatros.

=El inspector provincial de Sanidad, de acuerdo con el señor gobernador, está organizando una enérgica campaña sanitaria, á fin de impedir nos visite el huésped del Ganges, si, á la entrada del verano, reviven los gérmenes de la epidemia que se desarrolló en varios puntos hace pocos meses.

=En el Ayuntamiento se constituyó ayer mañana la comisión especial de Subsistencias, eligiendo: presidente al Sr. Casanova, vice al señor Albiach y secretario al Sr. Nadal. Acordó, además, imprimir 2.000 ejemplares de las tarifas, para distribuirlos entre los establecimientos del término municipal; y que las reclamaciones, denuncias y observaciones á que dé origen la aplicación de aquellos, se dirijan al secretario de la comisión Sr. Vidal, calle de Sorní, letra J, bajo, donde quedarán instaladas las oficinas de subsistencias.

=Debido á las gestiones del Sr. Amat, teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, se ha activado el expediente de adoquinado de la ronda en la zona comprendida entre los puentes de Serranos y la Trinidad, cuyo dictamen ha sido aprobado, sin perjuicio de proseguir aquél sus trabajos para completar, en el más breve plazo posible, el adoquinado de las secciones que carece de él, ó sean el trayecto desde el puente de la Trinidad hasta el del Real, y el que media entre el de San José y el de Serranos, así como el del Real, único de los cinco puentes de piedra, que sobre ser casi el de más importancia, está sin obtener tan necesaria mejora.

La iniciativa del Sr. Amat será muy bien recibida por todo el vecindario, y por ella merece un sincero elogio.

=Ayer mañana, en el tren correo de Madrid, llegó el capitán de Estado Mayor D. José Sánchez Ocaña con su distinguida esposa.

En el rápido de Alcoy vinieron el Dr. D. José Sanchis Bergón con su bellísima hija Josefina.

=La Sociedad coral «El Micalet» prepara una solemne fiesta para el reparto de premios á los alumnos que concurren á sus escuelas.

Se han recibido ya los primeros regalos, entre ellos, los de Sus Majestades los Reyes de España, que consisten en dos preciosos necessers de peluche con adornos de plata oxidada y oro, y un magnífico diapasón medidor de compás de palo santo, con incrustaciones de oro; el de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, que es una figura de bronce representando á Mozart, y el del señor capitán general de esta región, dos soberbias figuras de porcelana.

=El Sr. Amat decomisó ayer, en el distrito del Centro, 160 tituladas libras de chocolate, faltas de peso, de las marcas «Ibérico», «Pino», «Juncosa» y «Orús», y 41 panes, faltos también de peso. No pasa día sin que este celoso teniente de alcalde recoja algunos artículos de primera necesidad mal pesados, y ello demuestra tanto su entusiasmo en el cumplimiento de su deber, como la persistencia en el fraude de industriales sin conciencia.

=Para ayer noche tenía convocados en su despacho oficial el gobernador civil Sr. Moreno, á los representantes de patronos y dependientes peluqueros para ver de conseguir una solución amistosa de las diferencias últimamente surgidas entre unos y otros.

El Sr. Moreno no pudo recibirles por estar en cama ligeramente indispuesto, habiéndose aplazado para otro día la reunión.

=Una comisión de la Sociedad para el Fomento de la Cultura y la Higiene, visitó ayer al señor presidente de la Diputación provincial, invitándole á la sesión que celebrará el próximo domingo dicha institución.

=Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores, por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende aquí, en las principales farmacias y droguerías, y en la de los Sres. Hijos de Blas Cuesta (P. Mercado, 71), G. Contat y Comp.ª (P. Mercado, 72), A. Costa (Peris y Valero, 17) y José García Zahonero (D. Juan de Austria, 7).

=La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el gran *Licor del Polo*, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura. Hecho probado en 42 años.

=Pedid *Jerez* y *Coñacs del Marqués del Real Tesoro.* Gran premio Exposición Bruselas 1910.

=*Tos ferina*, se cura con las gotas externas Selma. Facilita espectoración. Botica Viuda de Costas, torre de Santa Catalina.

=El centro ambulante de vacunación gratuita se instalará esta mañana en la calle de Carles, y el jueves en la de Alboraya.

=El señor habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de enero se efectúe en los días siguientes:

Día 8, Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital; día 9 al 16, todos los recibos que se presenten al cobro; día 17, nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo será del 10 al 17.

=Ha sido nombrado director y archivero del Museo municipal de Tortosa, el corresponsal de LAS PROVINCIAS y querido amigo nuestro don Federico Pastor y Lluis.

El Sr. Pastor es el corresponsal más antiguo que tiene LAS PROVINCIAS, y goza justísima reputación como historiador y literato. La recompensa que ahora le otorga la ciudad de Tortosa es justa y merecidísima, por lo cual enviamos al distinguido escritor nuestros más sinceros plácemes.

=El Ayuntamiento recaudó ayer:

Por arbitrios sobre las carnes, 4.286'40 pesetas; por inspección veterinaria, 89'84; por peaje, 85'84; total, 4.462'08.

=La «Liga de industriales mecánicos y fundidores de hierro», en la junta general que ha celebrado, ha elegido la siguiente directiva: Presidente, D. Bartolomé Montañés; vice, D. Julio Sanjuán; tesorero, señores Hijos de Andrés Ferrer; contador, Sres. Vilanova Hermanos; vocales, Sres. Bartual y Martínez y D. Peregrín Bort; secretario, D. Vicente Domingo.

Se acordó entregar un donativo de cien pesetas á la Asociación Valenciana de Caridad, y otro de la misma cantidad á las Escuelas de Artesanos.

Este hermoso rasgo de los patronos industriales mecánicos y fundidores es de los que no necesitan de elogios, y es de creer que cundirá el ejemplo y el acuerdo se repitirá en las juntas generales de todas las Sociedades, Corporaciones, Casinos, etc.

=Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo, procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

=En los síntomas de enfermedades artríticas, como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

=El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general.

Véndese en farmacias.

Crónica RELIGIOSA

Iglesia de la Compañía. Ejercicios espirituales para la Congregación de Hijas de María Inmaculada. Todos los días, de seis á siete de la mañana, misa y meditación; á las nueve y media, misa con lectura y segunda meditación; á las cuatro de la tarde, rezo del Santo Rosario, plática y tercera meditación precedida y seguida de cantos piadosos. Las pláticas están á cargo del P. Vicente María Garín (S. J.), que dirigirá estos ejercicios.

Noticias MILITARES

Por ausencia del capitán general señor conde del Serrallo, se ha hecho cargo del mando de la región el dignísimo gobernador militar de la plaza, Sr. Ximénez de Sandoval.

A la hora de costumbre recibió ayer á los periodistas y expuso su deseo de activar la instrucción de los reclutas para que cuanto antes estén en condiciones para prestar servicio donde quiera que la patria los necesite.

=Por el gobierno militar se interesa la presentación del sargento Ricardo Ylario Rives, cabos Joaquín Bermer Blanch, Eduardo Montfer Burgos, José Olmos Pérez, soldados Vicente Serrano Rubio, Ramón Lis Alicio, Miguel Palencia Gil, Juan Salvador Santos, José Lleó Chirivella, José Martínez Garcés, José Boluda Abad, Emilio Blat Hueso, Salvador Tamarit Chuliá, Vicente López Ibáñez, Pedro Nájera Alvarez, Miguel Villalba Barceló, José Safón Mateo, José Aguilar Vivó, María Pérez Ordaz, Vicente Franch Torres, María Aparicio Cervera, Vicente Montañana Biciedo, Vicente Sebastián Pérez, Juan Benedoy Atienza, Mariano Vélez García, Juan Roig Bayona, Claudio Planelles Ramos, Francisco Pérez Orero, Jerónimo Pedro Casals, Joaquín Castilla Sanz, José María Domingo Porquet, Emilio Domingo Montes, Francisco Campos Gil, Manuel Cano Salcedo, José López Peyró, María Martínez, viuda de José Pérez Romero.

Notas ARTÍSTICAS

Nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona, en su edición de anoche dice lo siguiente:

«Con motivo de encontrarse en nuestra ciudad el renombrado tenor francés M. Ibos, dió el sábado, en el Círculo del Liceo, una audición ante un número reducido de amigos y admiradores.

Cantó la romanza *Stances*, de Flegier, que debió repetir; el *racconto* y *addio* de *Lohengrin*, y la romanza del libro de *Werher*, luciendo en todas ellas una depuradísima escuela de canto y voz extensa y bien timbrada.

Terminado el concierto, el maestro Borrás de Palau ofreció á los socios del citado Casino las primicias de una composición suya escrita para tenor con acompañamiento de piano.

La letra es debida al insigne vate valenciano D. Teodoro Llorente, y lleva por título *Alegría de Lohengrin*, habiéndola dedicado al eminente tenor Sr. Viñas.

El maestro Borrás de Palau ha sabido conservar en su obra el carácter de la música wagneriana, habiendo parafraseado el *racconto* con gran acierto. Fué muy aplaudido, viéndose obligado á repetirlo, recibiendo sinceras felicitaciones.»

Notas de SPORT

La Cinegética celebrará tiro de palomo entre sus socios mañana jueves, á las tres de la tarde, en el sitio de costumbre.

Notas AGRICOLAS

La Granja Escuela práctica de Agricultura situada en Burjasot, ofrece pequeños lotes de plantones de morera.

Las cartas solicitando dichas plantas se dirigirán al señor director de dicho centro, hasta el 15 de los corrientes.

El viaje del capitán general

En el tren rápido de Madrid, de las 10'30, marcharon ayer á la Corte los señores condes del Serrallo, dispensándoseles una despedida cariñosísima. El andén de la estación hallábase atestado de gente, siendo completamente imposible dar un paso. Allí vimos congregados elementos de todas las clases sociales, y para todos tuvo el ilustre general una frase amable.

El alcalde de Valencia y la señorita Esther Blanco, la bella hija del coronel del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, obsequiaron á la señora condesa del Serrallo con dos magníficos ramos de flores, atención que agradeció muy afectuosamente la noble dama.

Entre otras personalidades, acudieron á la estación á despedir á nuestra primera autoridad militar los Excmos. é Ilmos. señores arzobispo de Valencia Dr. Guisasola, obispo de la Seo de Urgel Dr. Benlloch, gobernador civil Sr. Moreno, presidente de la Audiencia territorial señor Rodríguez de Celis, de la provincial Sr. Escribano, rector de la Universidad Sr. Machí, presidente de la Diputación Sr. Pérez Ballesteros, fiscal de la Audiencia Sr. Jiménez, alcalde de Valencia Sr. Bermejo, senador Sr. Dómine, diputado á Cortes Sr. Lázaro, concejales señores Ibáñez Pagés, Banquells, Amat, Prieto, Dupuy, Sanchis Pertegás, Maestre, García Dutrús y Ferraz; diputados provinciales Sres. Valldecabres y Alapont; secretario accidental de la Diputación Sr. Monleón, señores conde de Trigona, marqueses de Benicarló, Michelena y Ezenarro; barones de Vallvert y de Casa Soler; director de Correos Sr. González Solesio, de Telégrafos Sr. Salazar, Sres. Montesinos Checa, Gadea, Camaña, Casanova, Mayans, Saavedra, Moreno Campo, Gómez Barberá, Hernández Cort y otros muchos.

Del elemento militar vimos al gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval, los generales con mando y el de la reserva Sr. Losas, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El general Sr. Carbó y los coroneles de todos los cuerpos expresaron al Sr. Echagüe su deseo de acompañarle hasta la Encina, pero el general les suplicó desistiesen de su idea, dadas las molestias que llevaba consigo, por más que agradecía con toda el alma la atención. A requerimientos de los expresados señores, el Sr. Echagüe aceptó su compañía hasta la primera parada del tren, que es en Silla.

Al partir el tren se dió un viva al general Echagüe, que fué contestado con entusiasmo.

Deseamos feliz viaje y grata estancia en la Corte á los señores condes del Serrallo y que pronto tengamos la satisfacción de tenerlos nuevamente entre nosotros.

El Ateneo Mercantil dará sus bailes de máscaras

Una representación de la empresa del Teatro Principal visitó ayer al presidente accidental del Ateneo Mercantil, Sr. Serrano Chassaing, expresándole que, dada la situación creada á los espectáculos públicos por el impuesto municipal, que viene á coronar la serie de impuestos, arbitrios y gabelas que sobre ellos pesan y atendida la actitud de protesta en que por tal motivo se han colocado cuantos viven de los teatros, etc., creía no podrían celebrarse en las fechas anunciadas los tradicionales bailes de máscaras del Ateneo Mercantil, si para entonces no tiene satisfactoria solución el conflicto planteado.

El Sr. Serrano Chassaing hizo notar á su visitante que no hay razón alguna para no celebrar dichos bailes: 1.º, porque en las noches anunciadas, el Teatro Principal es un salón, un local privativo del Ateneo Mercantil, y éste, en su casa—y su casa en dichas noches es el Teatro Principal,—es dueño de hacer las fiestas de su agrado. 2.º, porque en el Principal no hay taquilla ni expendición alguna de localidades. Y, en suma, por lo antes consignado, de que estos bailes son particulares y no tienen paridad con ningún espectáculo público de los afectados por el mencionado impuesto municipal.

El representante del Principal hubo de reconocer el fundamento de la réplica del Sr. Serrano, y por consecuencia el Ateneo Mercantil cree poder celebrar sus bailes de máscaras en las noches y lugar que sus socios conocen, sirviendo esta noticia de rectificación á los rumores circulados, sin fundamento, en sentido contrario.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»

6 de febrero de 1912.

Categoría: S. S. (Sud).

Continúa la Península Ibérica sometida por entero á la acción de una extensa é intensa área de bajas presiones, cuyo centro se halla situado desde el W. de Portugal y á través del golfo de Vizcaya, hasta la entrada del Canal de la Mancha (Saint-Mathieu 737'5 mm.) Los vientos soplan en todas partes del S. al SW., con gran fuerza en Andalucía, donde se acusan copiosas lluvias extensivas al resto de España, con excepción de las fajas litorales de las Vascongadas y de Levante. Las presiones más altas se hallan hacia Italia (Palermo 761'2 mm.)

Indicaciones eventuales: Persistencia de nublados, acentuándose la humedad y disposición favorable á lluvias, débiles en el litoral, más abundantes en las partes altas. Tendencia á vientos de mar.

Avisos marítimos: Marejada con vientos del Este en el Mediterráneo. Muy mal tiempo en el Estrecho de Gibraltar. Bonanza en el Cantábrico.

Notas regionales: Temperaturas extremas: Máxima: 19 en Valencia y Alicante. Mínima: 6 en Teruel.

Lluvias: 10 mm. en Cuenca y 1 en Teruel.

Del Observatorio de la Universidad: Notas de las tres de la tarde. Barómetro, 744'00 mm.; termómetro, 13'8; humedad, 84; dirección del viento, NE.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

Observaciones astronómicas de hoy día 7. El sol sale á las 7 horas y 3 minutos, y se pone á las 5 y 28. La luna sale á las 10 y 54 minutos de la noche, y se pone á las 9 y 37 de la mañana.

Crónica Teatral

PRINCIPAL

BENEFICIO DEL HOSPITAL

Mañana, en el expreso de Barcelona, llegará á esta ciudad el eminente maestro Mascheroni, quien adelanta su viaje unos días con objeto de dirigir personalmente los ensayos de la ópera *El barbero de Sevilla*, que, como repetidamente hemos anunciado, será la que se cantará á beneficio del Hospital provincial en la noche del 10 de los corrientes.

Las señoras de Denia

Nos comunican de Denia la grata impresión producida en la inmensa mayoría del vecindario por la actitud de las señoras de la población, con motivo de las demasías y abusos cometidos en ciertos cafés cantantes de dicha ciudad, con menosprecio de ordenanzas y reglamentos y grave quebranto de honestas costumbres. Unidas todas las señoras y animadas por el propósito tenaz y perseverante de apurar los resortes legales para conseguir que aquellos espectáculos funcionen conforme á lo legislado, acudieron en comisión nutridísima el domingo último á las Casas Consistoriales, con objeto de entregar al alcalde una instancia que condensaba sus plausibles aspiraciones, y fué de ver á la comisión femenina, de la que formaban parte señoras de todas las clases sociales, entregar con singular entereza la solicitud á la autoridad municipal, que, juntamente con varios concejales presentes, recibió y atendió cortesmente las justas demandas de las señoras de Denia, prometiendo el alcalde que extremaría su celo para que los cafés aludidos se ajustaran extrictamente á las ordenanzas municipales y á los reglamentos, y que no excusaría actividad ni desperdiciaría momento para que las transgresiones que pudieran cometerse fueran corregidas legalmente, cuyos buenos propósitos causaron excelente efecto entre las comisionadas.

Plácemes sin cuento merecen las dignísimas señoras dianenses por el triunfo alcanzado en beneficio de la moralidad de las costumbres públicas; aplauso corresponde también otorgar al alcalde Sr. Serrano, por las seguridades que dió de colocar aquellos establecimientos dentro de la ley, que es lo correcto y lo justo; y simpatía inspira el Ayuntamiento por la cortesanía que los concejales referidos, en su nombre, supieron guardar á las señoras en su visita á la Casa del Municipio. Los que viven en la culta Denia, los que conocen los privilegiados dones que la naturaleza otorga pródigamente á su fértil campo y á su bellísimo mar, apetecen ahora después del acto realizado por aquellas beneméritas mujeres, que sea éste el punto inicial de la regeneración moral y material de la ciudad levantina, que atalaya del Golfo de Valencia y asentada sobre el Mongó, espera solamente el despertar de sus naturales, para conquistar la primacía de la prosperidad, entre los puertos del Mediterráneo.

Diario de Avisos

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado una perra Setter negra, con fuegos, que se extravió el domingo, 4 del corriente, la presente en la calle del Arzobispo Mayoral, letra D, portería, y se le gratificará.

De enorme trascendencia social, ha sido el descubrimiento del nuevo Compuesto Arsenical

X²

Hemos demostrado hasta la evidencia que debidamente administrado cura radicalmente la sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequeñas dosis el más excelente depurativo de la sangre y de los humores. El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas, ha sido otro de los motivos de su gran renombre. Dice un eminente doctor: «El X² al lado de un médico experimentado, triunfa el 90 por 100 de los casos.—Depositario en Valencia: Alfredo Moscardó, Salvador, 15.—Correspondencia y pedidos: Pedro Romero y Hermanos, Orense.—Centro de Preparación: Juan Vidal, Farmacia y Laboratorio, Orense-Maceda.

Objetos de escritorio

Liquidación verdad de dichos artículos, en general, así como papeles para escribir á máquina y á mano.—Salvá, 10 y 12.

E. Vercher Mongrell

Médico especialista en enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS.

Consulta, de 10 á 12, calle Grabador Esteve, letras V T (junto al Llano del Remedio).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes:

1 284 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 121 han sido de nuevos imponentes; 3 ídem á plazo fijo; 21 imposiciones en libreta sin interés; 702 reintegros de cantidades impuestas; 3.692 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 4 id. sobre fincas; 1 id. sobre efectos públicos; 3.670 id. cancelados; 1.402 id. renovados; 219 garantías de préstamos vendidas; 11 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 727.723'10 pesetas, y una salida de 726.864'93.

PUBLICACIONES

El Ateneo Pedagógico, obra meritísima de nuestro ilustre prelado Dr. Guisasola, cuenta desde hoy con un complemento de tanta valía como la publicación de una revista mensual, órgano de dicho Centro de cultura. El primer número de *El Educador Contemporáneo*—que tal es el título de la nueva revista—es verdaderamente notable. Hé aquí su sumario:

Dos palabras á guisa de programa.—Testimonio de gratitud (con fotograbado).—Crónica del Ateneo Pedagógico: 1.ª Conferencia, 2.ª Conferencia, 3.ª Conferencia.—Cuestiones pedagógicas: Proyecciones en las escuelas. Ejemplo. Las escuelas del porvenir.—Sección jurídica: El derecho y la educación.—Por las escuelas del extranjero: Influencia del jardín en la educación.—Variedades: Noticias.—Y de oposiciones, ¿qué?—Vulgarización científica.—Bibliografía: Servicios del Ateneo Pedagógico.—El Mentor de los niños (pliego central).—A Cándida.—Sofismas anticatólicos vistos al microscopio.—Sección recreativa.—Avisos.

Figuran como colaboradores de la nueva revista D. Emilio Albiol, D. Manuel Cabrera, doña María Carbonell, D. Ambrosio Cebrián, D. José María Claver, D. Miguel Fenollera, don Federico Ferreres, P. Fernando Garrigós, escolapio; D. Vicente Guillén Marco, D. José Garín, D. José María Ibarra Folgado, D. Juan Bautista Luis y Pérez, D. Andrés Manjón, don Manuel Oller Celda, D. José R. Palmí, P. Calasanz Rabaza, escolapio; doña Emilia Ranz, don Galo Remero, D. Alfonso Rubio, D. José Solé Mercadé y D. José María Zumalacárregui.

Deseamos á *El Educador Contemporáneo* larga y próspera vida.

—

De la visita del obispo de Jaca á Pérez Galdós, publica *Nuevo Mundo* de esta semana una interesante página. Además, entre otras muchas notas de actualidad, trae informaciones de las corridas de toros en Méjico; la revolución en Portugal; la Princesa de Battemberg y los hijos de los Reyes; notas interesantes de las posiciones avanzadas en Melilla; retratos del cantinero prisionero y de su mujer; ferrocarril de Trujillo; Benavente manejando los muñecos de un Guignol en casa de los Príncipes Pío de Saboya; muerte del Dr. Esquerdo; figuras del debate político, etc., etc.

Sección Comercial

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:

Peras Roma superiores, de 6 á 20 rs. arroba.
Ternales, de 6 á 8.
Manzanas pardas, de 7 á 10.
Idem Garcías, de 5 á 6.
Mandarinas árbol, de 6 á 10.
Idem tierra, de 4 á 5.
Naranjas Imperiales, de 6 á 8.
Reales árbol, á 7.
Saquet comunes, de 5 á 6.
Comunes carro, de 0'30 á 0'45.

Hortalizas y legumbres:

Habas huerta, de 15 á 16 reales arroba.
Guisantes Barcelona, de 32 á 33.
Pimientos Valles, de 16 á 18.
Idem Barcelona, á 20.
Tomates de Callosa, de 22 á 24.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 5 de febrero de 1912.

Naranja: á -16 peniques de baja.

Liverpool 5.

Naranja: 8.000 cajas. Mercado bajado á -16 peniques.

Intenso frío y helando.

Amberes 5.

Vapor «Alhi». Fuertes heladas determinado baja un franco.

Naranja.—Mayoría: 420, de 8[- á 9[75; 420 largas, de 13[- á 15[-; 714, de 12[- á 13[50; 1.064, de 11[- á 12[50.

Clases superiores, más precios.

Buena demanda especulativa.

(De la *Federación Naranjera.*)

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones

Alberique 3 de febrero.—Arroz Bombeta, los 100 kilos, 35 pesetas; Benlloch, 32; Amonquilí, 29; habichuelas, la varchilla, 6'50; maíz, 2'50.

Cheste 4 de febrero.—Vinos viejos, claros y negros, el decálitro, de 1'50 á 2 pesetas; claro nuevo, de 1'25 á 1'50; negro, de 1'10 á 1'25; aceite de oliva, la arroba, de 14 á 15; de coco, de 11 á 12; algarrobas, 1'75; trigo rojal, la varchilla, 3'75; gordo, 3'50; maíz blanco, 2'50; alfalfa seca, la arroba, 1'50; carbón branca, 1'50.

Alcira 4 de febrero.—Arroz Bomba, los 100 kilos, 35 pesetas; Amonquilí, 29; alubias Amonquilí, la varchilla, 6; cacahuet, 2'50; naranja huerta, la arroba, de 1 á 1'25; de huerto, de 1'25 á 1'50; mandarina, 2; de sangre, de 2 á 2'50.

Sigue la calma en este mercado para todos los artículos.

Las existencias de arroz y alubias son muy reducidas, á causa de la poca cosecha que se recolectó.

Naranja sin variación y pocas operaciones.

Chelva 5 febrero.—Aceite, la arroba, 14 pesetas; vino, el decálitro, 0'85; trigo huerta, varchilla, 3'25; jeja, 3'50; cebada, 2'10; maíz, 2'25; pieles cabra, una, 4'25; huevos, docena, 1.

Chiva 5 febrero.—Vino tinto, el decálitro, 1'25 pesetas; id. blanco, de 1'50 á 1'75; aceite, la arroba, 13'25; algarrobas, 1'50; trigo superior, la varchilla, 3'50; id. común, 3'25; maíz blanco, 2'25; id. amarillo, 2'37; habichuelas del Pinet, 5'75; cebollas, la arroba, 1; patatas, 1'75; alfalfa seca, de 1 á 1'50; yeros, la varchilla, 4.

Pocas transacciones en vinos y escasa cosecha.

Vall de Uxó 5 febrero.—Algarrobas, arroba, 1'50 pesetas; arroz, 5; aceite, 14; judías, varchilla, 6'50; maíz, 2'85; naranja, millar, 11; patatas, arroba, 1'75.

Vinaroz 5 febrero.—Vino, el decálitro, 1'50 pesetas; aceite, 11; cebada, el decálitro, 3; arvejones, 3'75.

✝

EL SEÑOR

Don Julián Pampló Balader

del Comercio

fallecido el 8 de febrero de 1910

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, serán en sufragio de su alma y en conmemoración del segundo año de su fallecimiento.

Sus hijos y demás parientes ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán especial favor.

✝

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 8 del corriente, en la parroquial iglesia de San Agustín y en las iglesias de Santa Catalina, San Lorenzo y en la de la Preciosísima Sangre del Señor, serán á intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Vicente Balader Segarra

como piadoso recuerdo del segundo aniversario de su fallecimiento

Su viuda é hijos suplican y agradecerán á la familia y amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concedió en su día 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

El diario de misas que se celebrará mañana, día 8, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; el 9 en la parroquial castrense de Santo Domingo y en la iglesia de San Lorenzo Mártir (PP. Franciscanos), y el 23 en la parroquial de Ledaña (Cuenca), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Enriqueta Atard Serrano

de Carbonell

que falleció el día 9 de noviembre último

R. I. P.

Su viudo, hijos, hermano y demás familia, ruegan y agradecerán á sus amigos y fieles en general, asistan á alguno de dichos actos, por los que hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Teatro Principal

Beneficio del Hospital Provincial

SÁBADO 10 DE FEBRERO

IL BARBIERE DI SEVIGLIA

Mascheroni, Hidalgo, Perea, Nicoletti-Kormann, Badini

Butaca, 10 ptas.—Entrada general, 1'50

Los impuestos á cargo del Hospital

LIQUIDACIÓN

de todos los géneros, con gran rebaja de precios, por retirarse del negocio

SIMONETA

Calle de Caballeros, núm. 21, entresuelo

POLVOS, JABÓN

CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cútis.

EXÍJASE LA MARCA
Rechazar los productos similares.
J. SIMON, PARIS

DE VENTA:
En las principales Perfumerías y Droguerías.

MARCA REGISTRADA

VINOS Y COGNACS, de Jerez, **MARQUES DEL MERITO**

Depositario: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.—Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueira, 2, Barcelona. Droguería de G. Contat y Comp.ª, Mercado, 72, Valencia.

VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el **Reumatismo**, la **Diabetes** y las afecciones del **Estómago, Hígado, Bazo.** No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio: 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías.—Depositario: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

EL PUERTO

Día 6 de febrero.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Amanece el día con el cielo cubierto; la mar llana.

Barómetro, 746'75. Termómetro: máxima, 13'00; mínima, 4'90.

Sol, 14'20; humedad, 60'00; viento, N.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Faltan muchos telegramas. Persisten la borrasca del Golfo de Vizcaya y, en España, varios centros de perturbación. Es probable que el tiempo sea malo en el litoral del Norte y del Sur de España con vientos duros, lluvias y mar del Oeste. En Levante es probable que se acentúe el régimen lluvioso con vientos frescos del Este y marejada.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Martín Saenz, de Barcelona, de tránsito.=Vapor Navarra, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Pinta, de Amberes y escalas, con cargo general.=Vapor Hugin, de Palermo, de tránsito.=Vapor Cartagena, de Cette y escalas, con cargo general.=Vapor Serafín Ballesteros, de Avilés y escalas, con cargo general.

Salidos: Vapor Martín Saenz, para Habana y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Navarra, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Hugin, para Manchester, de tránsito.=Vapor Pinta, para Hamburgo y escalas, con cargo general.=Vapor Vidar, para Burriana, en lastre.=Vapor Quindsland, para Arzew, en lastre.=Vapor Soembawa, para Amsterdam, de tránsito.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores.

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de febrero de 1912:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 int.: 84 80 d
Deuda amortizable al 5 por 100: 00'00 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 101-95 o.
Obligaciones municipales. 9.ª emisión, Cabañal: 99-75 o.
Obligaciones provinciales. Puertos: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, A: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, B: 105-00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 101-75 d.

ACCIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de banquero: 8-00.
8 días vista, comercial: 6-95 á 7-45
Londres.—Cheque de banquero: 27-26.
8 días vista, comercial: 27-00 á 27-14

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 6, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . . .	84-92
Banco Hispano-Colonial (acciones).. . . .	64-37
F.-C. del Norte de España (acciones). . . .	96-05
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)..	94-80
F.-C. de Orense (acciones).	20-10
Cambios sj. París, á la vista.	8-00
Cambios sj. Londres, á la vista.	27-27
París: 4 por 100 exterior..	95-65

Servicio particular

París 6, á las 15.

4 por 100 exter..	95 65	Rio-Tinto.. . .	000-00
3 por 100 francés	00-00	F.-C. Norte. . .	445 00
4 por 100 inter. .	00-00	F.-C. Zaragoza..	440 00
5 por 100 ruso. .	00-00	Andaluces. . .	289 00

Madrid 6, á las 15.

4 por 100 interior	84-75	Tabacaleras. . .	292 00
4 por 100 int. fin.	84 95	París: Exterior. .	95-65
Amortizable. . .	101-80	Francos.. . . .	7-90
Banco de España	452-00	Libras.	00-00

Bolsín.—4 por 100 interior: 84-97

Barcelona 6 á las 17.

Interior.. . . .	84-92	Orenses.. . . .	20-10
Colonial. . . .	64 87	Exterior París. .	95-65
Alicantes. . . .	94-80	Francos.. . . .	8 00
Nortes.	96 05	Libras.	27-27
Andaluces.. . .	62-80		

Bolsín:

Interior.. . . .	84 97	Nortes.	96-00
Alicantes. . . .	94-55	Orenses.. . . .	20 00

La botadura del «España»

Los Reyes á Madrid

Madrid 6, á las 6'45 tarde.

A las 3'15 de la tarde salieron del Ferrol los Reyes con su séquito para Madrid. La despedida fué entusiástica. En la estación congregóse todo el elemento oficial y numeroso público.

Su Majestad manifestó al alcalde que regresaba satisfecho de la acogida que le había dispensado el pueblo ferrolano y le entregó 2.000 pesetas para los pobres.

Poco después salió un tren especial con los invitados.

Entre las numerosas comisiones que recibió Su Majestad figuran, una que le interesó en la construcción del ferrocarril de la costa y otra que le pidió se prolongue hasta Santiago el ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

Briones.

Noticias de Fomento

Madrid 6, á las 7'10 tarde.

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al Sr. Gasset para rogarle cree nuevos cargos con objeto de darles colocación. El ministro les ha dicho que no piensa en lo primero, pero que cuando se abra la escuela de aviación y se inauguren otros servicios, les facilitará los medios de hallar colocación.

El Sr. Gasset ha recibido telegramas de provincias lamentándose de la crisis, debida á los temporales. Una comisión de obreros madrileños le ha visitado para pedirle trabajo. El ministro está dispuesto á exigirles la filiación, negándoselo á los que sean de provincias, para evitar la concurrencia. Como el número de los que están parados es grande, establecerá turnos.

Briones.

De Marruecos

Madrid 6, á las 8'10 noche.

Embarque suspendido

Cádiz.—Se ha suspendido el embarque de 500 reclutas con destino á Canarias, á causa del mal tiempo.

Informes de Melilla

Melilla.—En la kabila de Benibuyagui se reunieron los jefes de la harka enemiga para cambiar impresiones, acordando mantenerse á la ofensiva en vista de las amenazas de El Missian.

=Se han celebrado varios zocos sin novedad, viéndose muy concurridos.

=Los moros se hallan muy contentos por las últimas lluvias que les aseguran las cosechas.

=Se confirman las buenas impresiones respecto al canje de prisioneros, que se cree se efectuará en breve.

Inauguración de una escuela

Tánger.—En breve se inaugurará la Escuela Hispano-Arabe, á la que concurrirán 50 indígenas hijos de las principales familias.

Llegada de reclutas

Ceuta.—Llegaron 400 reclutas, siendo recibidos por las músicas de la guarnición.

En la playa han aparecido cuatro cadáveres de marineros, al parecer extranjeros.

Mencheta.

Madrid 7, á la 1'30 madrugada.

El próximo licenciamiento

Melilla.—Se ha ordenado á los jefes de cuerpo de esta guarnición que con la mayor urgencia remitan una relación de los soldados del reemplazo de 1908, que en el presente mes cumplen tres años de permanencia obligatoria. El licenciamiento comenzará en seguida.

A curarse

Melilla.—Han marchado á la Península, con objeto de restablecerse de las heridas que sufrieron en los últimos combates, el teniente del regimiento de Mallorca D. Emilio Marín, y el de cazadores D. Casimiro Navarro, hijo del general del mismo apellido.

Briones.

Madrid 7, á las 2'15 madrugada.

Cumplimentando al general

Dicen de Melilla que el vicealmirante Manterola ha cumplimentado al general García Aldave, y se ha hecho cargo inmediatamente del «Princesa de Asturias».

Los prisioneros

El Telegrama del Riff publica una carta del cantinero y de los soldados prisioneros, relatando extensamente los primeros días de cautiverio y dando nuevos é importantes detalles del buen trato que reciben.

Los enemigos se desaniman

Se sabe que aumentan los disidentes en la harka, pues la mayoría de los combatientes quieren la paz y pretenden someterse á España, pero El Missian les disuade, amenazándoles con la ruina de sus casas y haciendas.

La ocupación del monte Arruhi ha imposibilitado todos sus planes por la dominación inmediata del zoco Jenan y Benibugadir y las llanuras de Garet, pues además de ser aquella posición inexpugnable, priva á la harka de todo movimiento ofensivo.

En dichas llanuras cada día se estrechan más los lazos de afecto entre los ocupantes de la posición referida y los kabileños de las inmediaciones, imperando las corrientes pacíficas.

Briones.

Las Cortes

Madrid 6, á las 10'30 noche.

SENADO

Comienza la sesión á las 3'30. Preside el señor Montero Ríos. En el banco de los ministros toman asiento el Sr. Canalejas y el de la Guerra.

El Sr. Polo y Peyrolón comenta el telegrama que leyó ayer de Valencia, pidiendo se suspenda la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio durante este año. Ruega asimismo se prorrogue el plazo para el pago de las cuotas. Por último, insiste en que se traiga á la Cámara el expediente de los bienes de Ferrer.

Le contesta el Sr. Canalejas. Le extraña lo que ocurre con esta ley, que parece que los que más hablan de ella son los que no la han leído. Ofrece atender el segundo ruego.

Respecto al expediente de los bienes de Ferrer, no tiene inconveniente en traerlo á la Cámara, pero teme que con ello vuelvan á suscitarse debates sobre cosas ya discutidas.

El Sr. Allendesalazar declara que todos los senadores tienen derecho á pedir que se traigan á la Cámara expedientes, sin que ello signifique propósito de originar debates.

Se entra en el orden del día. Comienza la discusión del proyecto regulando el procedimiento contra senadores y diputados.

El Sr. Labra declara que no lo votará. Está conforme con que se ponga coto á lo de los suplicatorios, pero no juzga conveniente el proyecto presentado á debate. Hace grandes elogios del Tribunal Supremo; pero entiende que sería mucho mejor que para procesar á los senadores y diputados se nombrase un tribunal especial.

Censura duramente art. 2.º del proyecto. Entiende que es de suma gravedad modificar las atribuciones que la Constitución concede al tribunal.

Le contesta el Sr. Arias Miranda, de la comisión.

Dice que no discute si sería mejor ó peor la creación de un tribunal especial, porque el gobierno se ha tenido que atener á lo que la Constitución dispone, y ésta marca taxativamente la jurisdicción del Supremo para conocer las causas á que el proyecto se refiere.

Luego, añade, ningún motivo tiene para abrigar sospechas respecto al alcance del artículo 2.º del proyecto, pues toda nuestra historia parlamentaria demuestra que ni aún en el caso de en flagrante delito han abusado el gobierno ni los tribunales del derecho á detener á los senadores y diputados. Además, el Tribunal Supremo no se dejaría ganar por influencia alguna en esta cuestión.

El Sr. Ugarte interviene también solo para observaciones, pues está conforme con el proyecto. «Hay—añade—un punto, y ruego al gobierno que lo esclarezca, y es el caso de que se someta el delito de carácter militar á la jurisdicción militar, que en este caso sería el Supremo de Guerra y Marina.»

El Sr. Canalejas dice que esta ley ha obedecido al deseo del gobierno de poner coto á la impunidad en que se dejaban los delitos cometidos por los diputados y senadores, dándose el caso de que todos los días se despacharan por el ministerio de Gracia y Justicia peticiones de suplicatorios, especialmente para la Cámara popular, suplicatorios que nunca son concedidos por ésta.

«Y voy—dice luego—á contestar á la duda expuesta por S. S. Yo creo que no hay que distraer al ejército de las funciones que le son propias, y por eso creo que hay que llegar á la reforma del Código de Justicia militar y á la derogación de la ley de Jurisdicciones, incluyendo en dicha reforma los preceptos que en esta ley se consideren necesarios.

Nosotros hemos querido que los delitos cometidos por militares pasen á la jurisdicción militar, pero en caso de duda, preferimos que entienda la jurisdicción civil, que al fin y al cabo, ejerce función propia, que es la de juzgar á que tome extensión indebida. Este proyecto es necesario para resolver la cuestión de los suplicatorios, y obedece á una madura y meditada labor del gobierno, no obedece á la imposición de ninguna clase, como algunos elementos afirman, pues en cuestiones como ésta, que se refieren al público, no hay ni puede haber distinción entre doctrinas liberales y doctrinas conservadoras. Esto es lo que pedimos á la Cámara y rogamos que vote sin pasión alguna, creyendo solo obedecer á la necesidad imperiosa que los hechos han demostrado.

Después de las rectificaciones, créese en el caso de intervenir también en el debate el señor Sánchez Román, que habló poco, contra su costumbre, y le contesta el Sr. Canalejas.

El Sr. Montes Sierra felicita al gobierno por la presentación del proyecto, y se declara partidario del fuero de guerra para los militares, y civil para los que tengan este carácter. Pregunta si los militares estando en licencia ó excedentes están considerados como militares para los efectos de la ley.

Se pasa á la discusión de los artículos, se aprueban todos sin debate y queda el proyecto para la votación definitiva.

Se aprueba definitivamente el proyecto, concediendo el ascenso del capitán Ovilo, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor conde de Romanones, á las 3'45. En el banco azul los Sres. Barroso y Gasset.

El Sr. Nougués pide se traiga á la Cámara el proceso contra él instruído, por el cual se ha pedido suplicatorio. Desea que los señores diputados conozcan este proceso. Habla de abusos cometidos por los agentes de la autoridad en Las Palmas.

D. Emiliano Iglesias denuncia al alcalde del Puerto de Santa María, que impidió que el Círculo Republicano izase la bandera con crespón negro el día del fallecimiento del Dr. Esquerdo. El Sr. Barroso ofrece enterarse.

Formulan otros ruegos los Sres. Romeo y Albornoz, y se entra en el orden del día.

Se lee el dictamen proponiendo se conceda una prórroga para la construcción del ferrocarril del Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Incompatibilidades proponiendo que pueden continuar ejerciendo el cargo los Sres. Puig y Boronat, Gimeno, marqués de Vega Inclán y Barrasa.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del Reglamento.

El Sr. Santacruz reproduce los argumentos expuestos ayer. Cree que el proyecto es atentatorio á la inmunidad parlamentaria. Censura la política de los liberales. «Los radicales—dice,—analizarán y discutirán el proyecto, y cuando éste sea ley, merced á la fuerza del número, se apelará al mitin para demostrar la injusticia que esta fuerza numérica ha cometido.»

(La Cámara se halla completamente desanimada.)

El presidente dispone que se lea el artículo del Reglamento que hace referencia á las rectificaciones, á fin de que los diputados se atengan á él.

Contesta al Sr. Santa Cruz el Sr. Requejo, de la comisión. Entiende que el proyecto es sumamente beneficioso para la Cámara. Rectifica el Sr. Santa Cruz.

El presidente niega la palabra al Sr. Salillas, que quiere hablar para alusiones.

El Sr. Azcárate: ¿Pero es que va á cumplirse con todo rigor el artículo del Reglamento?

El presidente: ¡Sí, Sr. Azcárate! La presidencia procura ajustar sus decisiones, aplicando el Reglamento con sinceridad. Tiene la palabra el Sr. Moles, para consumir el tercer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Moles: No puedo sustraerme á dirigir una alusión personalísima al Sr. Salillas que le permita intervenir en la discusión. Para ello dice que el Sr. Salillas es persona muy simpática. (Risas.)

El señor presidente: Eso podrá ser un elogio al diputado, pero no una alusión dentro del debate que se viene manteniendo.

El Sr. Moles empieza á hablar divagando y ocupándose de las Memorias del Tribunal de Cuentas.

El señor presidente: Eso no puede discutirse ahora.

El Sr. Moles: ¡Ya lo creo! lo digo para probar que hay cosas más urgentes que los suplicatorios.

El Sr. Vincenti: No debe juzgarlo S. S. tan urgente, cuando siendo individuo de la comisión, no está casi nunca en Madrid, y por eso no podemos reunirnos.

El Sr. Moles: Si ese rigor que se quiere aplicar á los diputados se aplicase á los funcionarios de Gracia y Justicia, habría claros en el escalafón. También es censurable que se hagan nombramientos de ingenieros extranjeros.

El señor ministro de Fomento: Si quiere su señoría formular cargos, concrete.

El Sr. Moles: Yo lo que digo es que hay muchas cosas como éstas y se debía atender con preferencia. Sigue su discurso, ampliándolo cuanto puede. Censura que el Sr. Guerra dijese en Zaragoza en su discurso que, por haberse hecho el Congreso el sueco en los suplicatorios, ocurrió lo de Sueca.

El Sr. Sánchez Guerra: Yo no he dicho eso.

El Sr. Moles: Pues se ha publicado.

El Sr. Salillas consume el cuarto turno de la totalidad, con el exclusivo propósito de alargar la discusión.

El Sr. Sánchez Guerra va á contestar, pero en vista de lo avanzado de hora, pide se le reserve la palabra para mañana.

El presidente ordena la lectura de una proposición incidental, y dice que es antirreglamentaria porque se basa en una suposición falsa.

El secretario lee la lista de los suplicatorios pedidos y se levanta la sesión.

Briones.

Una proposición

La telegrafía sin hilos

Madrid 6, á las 10'50 noche.

El marqués de Cortina ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

Artículo único. A partir del 1.º de enero de 1913, no se permitirá el embarque de pasajeros por los puertos españoles, en barco alguno que no esté provisto de aparatos de telegrafía sin hilos, debiendo las autoridades marítimas, en cada caso, dar la correspondiente autorización, después de cerciorarse del buen funcionamiento de aquéllos.

Briones.

En toda España

Inundaciones y lluvias

Madrid 6, á las 11'10 noche.

Dicen de Badajoz que aumenta la crecida del Guadiana, que presenta imponentísimo aspecto, temiéndose grandes estragos por la proximidad á la población. El agua roza las murallas, comenzando á inundarse las huertas.

De Huelva comunican que arrecia el temporal. En la madrugada creció la marea, inundando las aguas las calles de Martina, Hernández Pinzón y Tendalera, las carreteras de Odesel y Gibraleón, etc. En el barrio de la Merced alcanzó el agua 70 centímetros de altura sobre las aceras. El vecindario, poseído de gran pánico, desalojó las viviendas, refugiándose en los pisos altos, pidiendo socorro.

Comunican de Avila que la crecida del río es espantosa. El agua pasa por encima del puente. Las fincas de los alrededores están aisladas, llegando algunas de ellas á estar cubiertas. La Guardia civil salvó ganados y auxilia actualmente al salvamento de las personas.

El Fresno y otros pueblos de los alrededores están en una situación comprometida, pues no se les puede enviar auxilios. El gobernador acordona las carreteras, impidiendo el paso de los vehículos y peatones para evitar desgracias.

Del puerto de Cádiz no han podido salir hoy barcos.

El trasatlántico «Patricio Satrústegui» llegó esta mañana, á las diez, procedente de Barcelona, habiendo tenido que luchar en el Estrecho con un furioso temporal.

Desde el punto donde terminan las murallas hasta el segundo pozo de éstas el temporal ha causado tan grandes destrozos, que, según los ingenieros militares, costará su recomposición 304 millones de pesetas.

Briones.

INFANTICIDIO

Madrid 6, á las 11'20 noche.

Telegrafían de Huesca que en la calle de Doña Petronila, frente á la casa núm. 18, fué hallada esta mañana la cabeza de una niña recién nacida. La encontró la vecina Manuela Castro, é inmediatamente puso el hecho en conocimiento del sereno de la calle que, á su vez, lo comunicó al juez.

Este se personó inmediatamente en el lugar indicado, y según informes de los médicos forenses, la infeliz criaturita debía contar muy pocos días.

La muerte se supone que debió ser producida por seccionamiento de la cabeza, hecho con arma muy cortante, y se cree que el cuerpecito fué devorado por los perros hambrientos que andan por las afueras de la población.

El vecindario está justamente indignado, pero hasta ahora nada se sabe respecto á los autores de tan repugnante suceso.

Briones.

El tiempo

Madrid 6, á las 11'25 noche.

Según datos recibidos en el Observatorio Central Meteorológico, se deduce que la borrasca del Golfo de Vizcaya persiste en el mismo lugar que ayer, y que en nuestra Península se han formado pequeños centros borrascosos, á los cuales se debe el viento de la pasada noche.

Briones.

Noticias cortas

Madrid 6, á las 11'45 noche.

A última hora se reunió en el Congreso la subcomisión de Hacienda para tratar del dictamen en el proyecto de conversión de la Deuda amortizable del 5 por 100 al 4. Se acordó reunirse con la comisión general de Presupuestos para estudiar el dictamen.

=Un obrero de la fábrica de galletas «La Fortuna» quiso cortar una corriente eléctrica, y quedó muerto en el acto.

=Como han dimitido varios vocales de la directiva de la Sociedad de Autores, el día 23 se celebrará nueva junta para proceder á nueva elección.

=El Sr. Burell, restablecido de su enfermedad, acudió esta tarde á la sesión del Congreso.

=Los diputados y senadores leoneses han obsequiado con un banquete en Tournié al señor Dato.

=En la cripta de la Catedral de la Almudena se ha verificado el acto de bendecir la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra notable del escultor Sr. Alsina. Ha sido costeada por la Unión de Damas Españolas, de la que es presidenta S. A. la Infanta doña María Teresa.

=El Manzanares decrece. Siguen inundados algunos merenderos.

Briones.

De PROVINCIAS

Madrid 6, á las 11'50 noche.

El temporal

Cádiz.—Ha llegado el vapor «San Francisco», procedente de Barcelona y Alicante, sin averías.

El oleaje penetró en el balneario Victoria, destruyendo los muebles y la verja. Dejó dos metros de arena y piedra.

Sevilla.—Sigue creciendo el Guadalquivir.

Las autoridades han adoptado precauciones.

La corriente arrastró la techumbre de una casa y el cadáver de una mujer.

Traslado

Badajoz.—Salió el segundo batallón del regimiento de Gravelinas para Cáceres.

Esto ha producido gran contrariedad en el vecindario.

Mencheta.

De BARCELONA

Barcelona 6, á las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Otra vez los cocheros en huelga.—El incendio de Sabadell.—Dos apelaciones.—Condenado.—Las sesiones de la Diputación.—Con retraso.—Para los muertos y heridos.—En el Ayuntamiento.—El temporal en las Baleares.—Desgracia.—La Federación Obrera.—Las notarías.—Sin resultado.—Nuevo Círculo.—Mejoría.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Jaime II», «Villena», «Diana», «Bohemio», «Valbanera», «Cabo Oropesa» y «Menorquín».

Zarparon las siguientes:

«Bellver», «Lulio», «Martín Saenz», «Congo», «Navarra», «Mathilde», «Hord» y «Roberts».

=Una comisión de obreros cocheros visitó hoy al gobernador, anunciándole que mañana no acudirán al trabajo, en vista que las negociaciones seguidas con los patronos continúan en igual estado que las dejó la comisión del Ayuntamiento, que se negó á continuarlas. Los obreros se lamentan de que esta comisión háyase inhibido en el asunto, haciéndoles perder el tiempo después de haberle concedido amplios poderes. Muéstranse decididos á sostener la huelga hasta tanto que los patronos se avengan á reconocer á la Sociedad obrera como antes del conflicto.

Los patronos, por su parte, proponen la adopción de contratos individuales, que rechazan los obreros por anular éstos á la Sociedad. Esta noche se han reunido los obreros, aprobando el acuerdo de la comisión de declarar mañana la huelga.

=Hasta las siete de esta mañana no se ha extinguido el fuego de la fábrica de Turull, de Sabadell. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas. Quedan sin trabajo 350 obreros. La fábrica estaba asegurada.

=Se ha señalado para el día 13 la vista de dos apelaciones interpuestas por el Ayuntamiento en el pleito que sigue contra los jesuitas por las defensas que establecieron éstos en la residencia de la calle de Caspe. Defiende al Ayuntamiento D. Enrique Trilla, y á los jesuitas don Luis Vives, secretario de la Sociedad Anónima La Educación, que figura como propietaria del edificio que aquellos ocupan.

=Ha sido condenado á ocho meses de prisión preventiva, y multa de 65 pesetas, David Escola, autor de los disparos ocurridos á la salida del mitin que dió la Conjunción republicano-socialista contra la guerra en el Círculo Barcelonés, al que asistieron Pablo Iglesias y Azcárate.

=En la sesión de la Diputación celebrada hoy se han despacho dictámenes sin importancia, reservando para la otra sesión, que se celebrará mañana, el relativo al Manicomio de San Baudilio, y otro sobre las obras del Palacio de la Generalidad de Cataluña, que se cree originará largo debate.

=El expreso de Madrid llegó hoy con cinco horas de retraso, á causa de haber descarrilado la locomotora en la estación de Alameza. No ocurrió ninguna desgracia.

También ha llegado con retraso el tren militar que conducía los reclutas destinados á Mahón. Por este motivo retrasó su salida el vapor-correo «Menorquín».

=La junta de gobierno de la Caja de Ahorros ha acordado destinar 200 pesetas las familias de los muertos en la campaña de Melilla y 100 para las de los heridos.

Los que opten á estas recompensas deben ser forzosamente imponentes de dicha Caja.

=En la sesión del Ayuntamiento ha ocurrido un incidente, que demuestra la relajación de la disciplina del partido radical. En virtud de un acuerdo adoptado por unanimidad de la comisión de gobernación de no conceder en lo sucesivo el Palacio de Bellas-Artes con alumbrado, presentó ésta un dictamen para que se conceda en estas condiciones para el Congreso de la Libertad, al que han sido invitados los Sres. Salillas, Melquiades Alvarez, Albornoz y otros significados republicanos.

Los concejales radicales de la comisión de Gobernación, especialmente el Sr. Estevan, defendió el dictamen, combatiendo la enmienda el Sr. Serraclara, pidiendo al Ayuntamiento costee los gastos del alumbrado del edificio.

=Las noticias que se reciben de Baleares, dicen que persisten los temporales, habiendo suspendido, por este motivo, su viaje el vapor correo de Valencia, que debía salir hoy de Palma.

=En un torrente de Horta volcó un carro cargado con pellejos de aceite (supónese que de matute), pillando debajo al carretero, que resultó muerto.

=En el Centro de Contratistas de Obras se han reunido los comisionados de Madrid para constituir la Federación Nacional.

Todos los oradores hablaron en pro de los obreros, de los que dijeron constituyen una sola familia.

La Federación se hará primero local, luego regional, y cuando estén éstas constituídas, se formará la Gran Federación Nacional.

Se celebrarán Congresos anuales.

Hoy han salido para Valencia algunos comisionados madrileños, con objeto de celebrar en esa otra reunión análoga á la celebrada en Barcelona.

=*Lo Poble Catalá* publica un artículo titulado «Estemos alerta».

Trata en él de la provisión de notarías, y dice que á pesar de la contestación del Sr. Canalejas á los Sres. Carner y Ventosa, no fía en ella y cree que se cumplirá el decreto.

=Las gestiones practicadas para indagar el origen de la muerte de un hombre encontrado en un campo cerca de Badalona, no ha dado resultado alguno.

El suceso está rodeado de gran misterio, haciéndose alrededor de él muchos comentarios.

=Se ha inaugurado el nuevo Círculo Radical de los elementos disidentes de los Sres. Serraclara y Mir y Miró.

El nuevo Círculo, que se ha instalado en la calle del Vidrio, inmediata á la plaza Real, será presidido por el Sr. Lerroux.

=Mejoran los heridos de la explosión de Badalona. Unicamente inspira cuidado el estado de Pedro Mestre.

B.

Los cambios

Madrid 7, á la 1'15 madrugada.

En la Bolsa se cotizaron ayer:
Los francos, á 7'90.
Las libras, no se cotizaron.

Briones.

La lucha con el hielo

Brillante salida de los acorazados alemanes

Madrid 7, á la 1'45 madrugada.

Kiel.—Reina un frío intensísimo en todo el Imperio, especialmente, en esta población. El mar está cuajado de grandes bloques de hielo que imposibilitan la navegación, casi en absoluto.

El puerto estaba cercado de una verdadera barrera de hielo, que hacía imposible la salida de los barcos.

Hallábanse fondeados en la bahía varios acorazados alemanes prisioneros de los bloques congelados, que se extendían extraordinariamente.

El Kaiser, para demostrar que sus barcos jamás podían ser sorprendidos por el hielo y bloqueados, al saber la noticia ordenó inmediatamente por teléfono, que rompiendo la compacta masa que se lo impedía, saliesen al mar los acorazados.

Los buques, provistos de grandes rompehielos, lanzáronse á toda máquina y en línea de combate contra las montañas congeladas.

El choque fué terrible. Después de un esfuerzo desesperado, salieron los acorazados á alta mar majestuosamente, venciendo el obstáculo, que parecía insuperable.

El espectáculo era imponente. Al regresar los buques á la bahía, un enorme público que se había congregado en los muelles presenciando el hermoso espectáculo, lleno de entusiasmo prorrumpió en una ovación ensordecedora.

Briones.

La discusión de los suplicatorios

Madrid 7, á la 1'50 madrugada.

El Sr. Nougués presentó ayer tarde una proposición al Congreso pidiendo que los suplicatorios sean discutidos en el mismo orden de su llegada á la Cámara.

Los radicales han presentado 10 enmiendas al proyecto de ley sobre reforma del Reglamento.

Briones.

El temporal y la crisis obrera

Madrid 7, á las 2'20 madrugada.

De Cádiz dicen que la persistencia del temporal complica la situación y miseria de los pueblos de la costa.

En los Ayuntamientos los recursos se agotan, especialmente en Sanlúcar, donde la situación reviste verdadera gravedad.

En Málaga y en Ronda también la crisis obrera es grave, por la escasez de recursos. El alcalde ha reunido á los principales contribuyentes.

En Avila se ha desbordado el río Alberche, cortando las comunicaciones y causando grandes daños en las carreteras provinciales.

Briones.

Del Extranjero

Madrid 7, á las 3'30 madrugada.

Vagones de granadas

París.—Caillaux ha desmentido las alusiones que se le han dirigido hoy en el Senado acerca de que se encuentran en Chambery 14 vagones de granadas, procedentes de Alemania, esperando una autorización del gobierno francés para que permita cruzar su territorio para penetrar en Italia por el túnel de Frejus, pero Suiza no dió su consentimiento para el paso por el Simplón.

Terrenos salitrosos

Santiago de Chile.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto del gobierno para la venta de lotes de terrenos salitrosos que el Estado posee en las comarcas de Tarapaca y Antofragasta.

Nevascos

San Petersburgo.—En toda Rusia se reciben noticias de haber caído abundantes nevadas, á consecuencia de las cuales han perecido muchas personas, y las líneas férreas están interceptadas á causa del temporal.

Noticias desmentidas

Roma.—Los periódicos publican una nota oficiosa desmintiendo que los buques de guerra italianos hayan intimado á la casa francesa que construye el ferrocarril de Raskehel á que cese sus trabajos, y niega igualmente que los italianos apresasen un barco perteneciente á dicha Compañía.

Elecciones

Munich.—En las elecciones verificadas hoy en la Dieta bávara, han sido elegidos 87 centristas, 35 liberales, 30 socialistas, cuatro agrarios y siete conservadores.

Los liberales han ganado tres puestos y los socialistas nueve.

Por el contrario, los centristas y conservadores pierden 11 y 12 puestos, respectivamente.

Toros en Méjico

Méjico.—Vicente Pastor y Gaona lidiaron una corrida de toros de Miura, que resultó brava en todos los tercios, y como no podía menos de ocurrir, tanto el madrileño como el mejicano, estuvieron superiores.

Comentarios.—Cámara española

Londres.—La prensa inglesa comenta severamente la conducta del inglés Stwart en Leipzig.

=Los presidentes de las Cámaras españolas de Santiago de Chile han acordado constituir una Cámara de Comercio española.

Sesenta pescadores ahogados

San Petersburgo.—En la costa de Taquezog se hundió un témpano, arrastrando sesenta pescadores, que perecieron ahogados.

La prensa alemana

París.—La prensa alemana llegada hoy parece como disgustada porque Francia y Alemania hayan dirimido tan fácilmente sus cuestiones. Esta actitud es muy comentada.

Reivindicación de un inventor

París.—El aparato salvavidas cuyo inventor se lanzó con él desde la torre Eiffel, va á ser ensayado por el aviador Gilhn, quien ha dicho de una manera formal que el traje aparato es un invento al cual no puede considerarse como un desatino.

Tanta fe tiene en el mismo, que ha anunciado que del 25 al 28 de este mes se lanzará al espacio desde un aeroplano, hará una nueva prueba, y que tiene la casi seguridad de que será afortunada.

Esto reivindicaría la memoria del primer mártir de tal invento, cuyo desgraciado ensayo había hecho á las gentes temer por su juicio.

Gran duque enfermo

San Petersburgo.—El gran duque Constantino Wiez, tío del Czar, se halla gravemente enfermo. Todos sus hijos rodean la cama del enfermo.

Se teme un fatal desenlace de un momento á otro.

Incendio en un teatro

Londres.—En Detsudd, durante una representación, un formidable incendio ha destruído el teatro Court. El público, preso del mayor pánico, abandonó el edificio.

La buena disposición de las salidas del teatro y la presencia de ánimo de los concurrentes, evitó que ocurrieran desgracias personales.

El Tratado franco-alemán

Berlín.—La *Gaceta de Woss*, ocupándose de la aprobación del Tratado franco-alemán, dice que no puede haber ninguna suspicacia en dicho Tratado. Hace votos por que tengan fácil solución favorable para ambos países y que haga alejar por completo toda sospecha.

Intervención de los Estados-Unidos

Washington.—Por el departamento de Guerra se han dado las oportunas órdenes para que la mitad de las fuerzas militares regulares de los Estados-Unidos estén dispuestas en la frontera para que al primer aviso puedan intervenir en Méjico si las circunstancias lo exigieran.

Esta medida se ha adoptado teniendo en cuenta la situación crítica por que atraviesa actualmente Méjico.

Anarquía en la Mandchuria

Tokio.—Comienza á preocupar seriamente al Mikado la situación anárquica de la Mandchuria. Se disponen rápidamente tropas para hacer una ocupación militar que garantice la tranquilidad.

Créese que el gobierno, antes de tomar ninguna medida, consultará con las demás Potencias.

Briones.

INCIDENTE

Madrid 7, á las 3'40 madrugada.

En los pasillos del Senado surgió ayer un vivo incidente entre los Sres. Alvarez Guijarro y Burell, por las censuras que el primero dirigió al segundo en la anterior sesión, por la creación de algunas plazas en Instrucción pública.

Briones.

Hablando con Barroso

Madrid 7, á las 3'50 madrugada.

El Sr. Barroso, al recibirnos esta noche, nos manifestó que era completamente falsa la noticia dada por *La Tribuna*, sobre copo por los kabileños de un convoy.

Añadió que no comprende cómo se propagan estas cosas, que solo sirven para nuestro desprestigio.

La noticia, á pesar de que el primer momento fué calificada de *canard* como la crisis que publicaba al día siguiente dicho periódico, produjo alguna impresión que desapareció al saberse la negativa oficial.

El ministro agregó que el tren real acababa de pasar á las once de la noche por León y que, como en la línea de Avila el temporal había causado algunos destrozos, llegaría por la de Segovia, creyéndose que á las 9'35 de la mañana entrará en Madrid.

A la estación acudirá á recibir á los Reyes todo el gobierno, de uniforme.

Briones.

El tren real detenido

Madrid 7, á las 4'15 madrugada.

(URGENTE)

Se acaba de recibir en Gobernación un despacho oficial con carácter de urgente, comunicando que entre las estaciones de Palanquines y Santa Marta ha quedado detenido el tren real en el que regresaban Sus Majestades á Madrid.

La detención obedece á haberse inundado más de veinte metros de la vía férrea.

Briones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Salvador Vento Martínez, de 25 años, Maderas, sin número, de bronquitis crónica.—Alberto Torres Sanz, de 26 años, Casa Salud, de meningo encefalitis crónica.—Ramona Barberá Tárrega, de 48 años, Glorieta, 9, de oclusión intestinal.—Concepción Calvo González, de 21 días, Nieves, 4, de atrepsia congénita asistolia.—Rafaela Pueyo Ariño, de 70 años, Príncipe Alfonso, 12, de hematocefalia.—Eduardo Milla Llorca, de tres meses, Grabador Esteve, C, de atrepsia infantil.—Rogelio Hernández García, de 26 años, Industria, 16, de vólvulo.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Cayetano Torres con María de la Concepción Tomás.—Vicente Ibáñez con Consuelo Toreno.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunción: Josefa Ramos Luna, de dos meses, Cádiz, 17, de bronco-neumonía.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Paula Más Morell, de 71 años, Bisbesa, 5, de endocarditis crónica.—Ventura Espí Prats, de siete años, Almas, 4, de congestión pulmonar.—José Faubell Gutiérrez, de 18 años, Borrull, 41, de tuberculosis pulmonar.—Antonio Sanchis Tarazona, de 66 años, Guillem de Castro, 116, de parálisis general.—Antonia Barber Galiana, de 60 años, Maldonado, 25, de asistolia.—José Bouchera Bayerri, de 35 años, Bolsería, 49, de dotimentería.—Josefa Marín Sanchis, de 56 años, Manicomio, de gastro-enteritis colibacilar.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Antonio Carreño Lorenzo, de ocho días, Orilla Acequia, 36, de atelectasia pulmonar.—Vicente Catalá Faurí, de 14 meses, Carrera de San Jerónimo, sin número, de bronquitis crónica.—Ricardo Fernández de Angulo y Ferris, de 60 años, Nules, 2, de estrechez aórtica.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 15.—Defunciones 18.

***

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Virginia Esteve Cerdá, de 66 años, Camino del Grao, 41, de asistolia.—Carmen González Clemente, de 16 años, Tetuán, 1, de fiebre tifoidea.—Josefa Palomar Montoliu, de dos años, Camino del Grao, de fiebre tifoidea.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Arturo Esteve Esteve, de 56 años, Guillem Sorolla, 56, de bronco neumonía.—Angel Gloria Genovés, de 55 años, Doctor Monserrat, 6, de meningitis.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 6.

Defunciones: Jaime Estruch Belenguer, de 45 años, Sagunto, 196, de pulmonía.—Vicente Alegre Ferragud, de nueve meses, Marchalenes, sin número, de meningitis.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 22.—Defunciones, 7.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Romualdo, abad y confesor; y San Ricardo, Rey de Inglaterra.—El oficio y la misa son de San Romualdo, abad, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata, fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juon del Hospital.

De la REGIÓN

ALCUDIA

Al intentar cruzar la vía una joven llamada Carmen Roselló Sanz, fué atropellada por el tren militar núm. 3.602, resultando con lesiones de importancia en la cabeza.

PATERNA

En el barranco de Las Carolinas detuvo la Guardia civil á dos sospechosos indocumentados, á quienes ocupó sendos revólvers cargados. Los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

MUSEROS

En el pajar de la casa núm. 10 de la calle de la Huerta, domicilio de Gertrudis Náquera, se originó un incendio que se propagó rápidamente al interior de la casa, consumiendo los muebles.

Acudieron las autoridades y el vecindario, logrando sofocar el fuego, que causó grandes desperfectos en la casa, que es propiedad de doña Angeles Martínez. Las pérdidas se calculan en unas 700 pesetas.

Círculos y Sociedades

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta tarde, á las seis y media. A continuación se reunirá la comisión permanente de Moralidad pública.

Zarzaparrilla Iodurada del Dr. Greus

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hécticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oidos y garganta, hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Vaselina químicamente pura del DOCTOR GREUS

En elegantes cajas metálicas, á 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpetismo, que tanto molesta y afea, además si ataca las manos ó la cara.

Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agraden.

Desconfiad de las perfumadas. Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

--CONFITES MATA-LOMBRICES del Doctor Greus

De efectos seguros y rápidos, hacen desaparecer la tristeza, colores pálidos, tos, cosquilleo de garganta y calenturillas.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de yutes para tapizar, y peluches de seda y terciopelos tarados para cortinajes, á precios baratísimos; pañuelos afelpados, á 4 ptas.; tapetes yute, á 2'25; pañetes lana, á una pta; cortes colchón, hilo, para matrimonio, á 5'60, y canónigo, 4'50; sábanas, á 2 ptas.; muletón inglés, á 0'50; sedas chinés y libertys, última novedad, para vestidos, á 1'50 vara; cortes blusa seda japonesa, á 2 ptas.; mantelerías, seis cubiertos, damasco, á 3 ptas., camisas bordadas para señora, á 2 pesetas, y sayas bajeras moaré, color, á 3 ptas.; beatillas negras de lana y seda para trajes, á 1'50 vara; mantillas beatilla, á 3 pts.; trajes de lana, para caballero, á 10 ptas.; trajes punto inglés, para señora y caballero, á 3'50; juegos cortinas creixé, á 4 ptas.; yutes, á 0'75; piezas cutrays de 22 varas, anchos, á 10 ptas.; cortes vestido, para señora, de lana, á 4'50; alfombras, á una pta.; cortes blusa, franela, lana y seda, á 3 ptas.; mantas para cama, á 2 ptas.; juegos de dos sabanas, dos almohadas, y un almohadón, á 15 ptas.; botas para caballero, á 10 ptas.; zapatos señora, á 5 ptas.; chales de lana, á 5'50; refajos de punto, á 2 ptas.; trapos cocina, á 0'20, y delantales cocina, á 0'70; paraguas, á 2'50.—Infinidad de géneros procedentes de Cataluña y del extranjero, que se liquidan con grandísimas rebajas de precios.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044

Servicio de Barcelona

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

Servicio de Italia

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los lunes, á las ocho de la noche.

Correos de Africa

Línea de Canarias

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Raffi, Mogador, y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fondee.

NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA VINO Y JARABE de Hémoglobine **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc Da salud, fuerza.—*PARIS.*

15 tomos, 15 pesetas

AÑO CRISTIANO

Imp. Domenech.-Mar, 65

Banco Hipotecario de España

Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco: BENITO ALTET

CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro

tiene aseguradas **6.315** casas en esta ciudad

ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en 35 años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho

Unicamente la cuota de entrada

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ✦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DIOS

Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

Sellos

Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios.

Horas, de dos á tres, Cabanilles, 1, 3.º, derecha, Valencia.

NOTA.—Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS

Especialidad á la VAINILLA

SANTA CATALINA, 16

PASTILLAS BRASIL

Contra los catarros gástricos, indigestiones, desarrollo de gases, etc.

Caja, 0'30 ptas.

GARCIA ROYO

MAR, 72.—VALENCIA

Alquileres

Se alquilan un principal y un segundo piso, en la calle de Serranos, núm. 27. Las llaves en la portería.

Lo sabe todo Valencia

Mad. de Rubinat, en su gabinete de Perfumería de la calle de San Esteban, 13, entresuelo, quita para siempre, garantizándolo, Vello, Canas, Calva, Pecas, Arrugas, Viruelas, Barros y todo lo que sea defecto en la cara, con la Maravillosa y Legítima Toalla de Venus. Consultas por correo, con sello.—Despacho, de 9 á 8. Domingos y fiestas, hasta las 12. 17

Ventas

Por precisión de liquidar unas fincas urbanas y rústicas unos hermanos, hay una casa en el Mercado central; otra en las inmediaciones, grande y antigua, propia para reedificar; tres habitaciones en la Bolsería; un entresuelo y un principal, junto al Temple; una casa en la calle de Colón, y cuatro hanegadas, destinadas á solares, en el ensanche de Cuarte.—Razón: plaza de la Reina, kiosco. [-3

Pérdida

Se suplica á quien se haya encontrado un pendiente con brillantitos en forma de roseta, que se extravió el domingo último, desde la calle de Buenavista, de Paterna, á la estación del Apeadero, ó dentro de uno de los coches del tren de las 5'42, ó á la bajada del dicho tren, por el andén, hasta la salida de la estación de ésta, lo presente en la calle de Santa Teresa, núm. 6, entresuelo, y se le gratificará. 2

"Letras y Figuras,,

Encuadernación esmerada y sólida de esta Revista, en excelente tela inglesa, con estampaciones doradas.

Semestre, 3 pesetas; año, 4. Tapas sueltas, 1'50.

Taller de L. Navarro, Vilaragut, 2, duplicado, y papelería de F. Nicolás, Zaragoza, 22, Valencia. [-1

Venta de un transformador

En el Vacuum Oil Company, calle de Espartero, 4, 1.º, se vende un transformador de electricidad «Caranton», de 25 kilovatios trifasico, de 2.500 voltios á 110, nuevo, por precio económico. También se vende otro en la misma construcción de dos kilovatios. 2

MÁRMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en LÁPIDAS

MIGUELETE, 8.—VALENCIA

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor DUNA cargará el día 10 de febrero.

Para LIVERPOOL

El vapor SEGONTIAN cargará el día 10 de febrero.

Para GLASGOW

El vapor BURRIANA cargará el día 10 de febrero.

Para NEWCASTLE

El vapor KARLA cargará el día 10 de febrero.

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el día 10 de febrero.

Para HAMBURGO

El vapor PAROS cargará el día 10 de febrero.

Para AMBERES

El vapor CONGO cargará el día 10 de febrero.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

—VAPORES ASTURIANOS

El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo y Foz, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, núms. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Amberes

El vapor GOYA saldrá el día 9 del corriente.

Para Hamburgo

El vapor PIZARRO saldrá el día 9 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Para Aviles, Foz, Gijón, Santander y Bilbao

El SERAFIN BALLESTEROS saldrá el día 8 del actual, directo para los indicados puertos, admitiendo carga.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, núm. 10.—Telefono núm. 33.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO TORIÑANA saldrá el día 9 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

El CABO SAN VICENTE saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Caro).

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT MARC saldrá el día 10 de febrero, para Nantes y Le Havre.

También admite carga con conocimiento directo, para París, Dunkerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Graville, Saint Brieuc, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient, y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, núm. 33, 1.º

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve á dos y de seis á siete.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, núm. 2, chaflán

Se vende

una instalación completa para la producción de luz eléctrica, compuesta de una caldera de seis caballos; una máquina de seis caballos; un dinamo de 80 amperes y 125 volts; una batería de acumuladores Tudor, de 24|33 amperes-hora. El todo en perfecto estado, que se cedería ventajosamente, por necesitar el local y que puede verse funcionar.—Razón: «El Práctico», taller de construcción, calle Orilla del Río, núms. 8 y 12

= 37 =

XAVIER DE MONTEPIN

El Testamento Rojo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACION)

Un hombre se hallaba delante de la puerta.

—¿El señor Fauvel?—preguntó.

—Yo soy, caballero. ¿Deseáis hablarme?

—Vengo dirigido por el doctor Richaud.

—Uno de mis buenos clientes—exclamó el librero.—Tened la bondad de pasar, caballero.

El desconocido pasó la estrecha antesala y penetró en un despacho, donde Fauvel le acercó una silla y preguntó:

—¿Con qué motivo, caballero, tengo el honor de recibir vuestra visita?

El visitante se sentó enfrente del buró de Fauvel, y respondió:

—Soy médico americano y me llamo el doctor Thompson... Vengo á establecerme en París para ejercer mi profesión, y no habiendo traído nada de América, tengo necesidad de hacerme con una biblioteca científica.

El librero se inclinó pensando que haría un buen negocio, y el seudo Thompson, continuó:

—Habiendo hablado de esta necesidad profesional con el doctor Richaud, mi distinguido colega, me ha dado vuestras señas afirmándome que os tiene en gran estima; y tendréis facilidad de procurarme, sin gran tardanza, á *precios razonables*, las obras de medicina, cirujía, física y química, cuya colección bien completa, ha de formar mi biblioteca.

—Doy las gracias al doctor Richaud por su amabilidad y recuerdo, y espero probaros, señor doctor, que la confianza que tiene en mí no será desmentida. Puedo, en efecto, procuraros tan pronto como lo deseéis, las obras que me indiquéis.

—Y con condiciones ventajosas.

—Soy siempre razonable con mis clientes.

—Aparte de algunos libros raros, os dejo libre la elección. Los buenos autores los conocéis tan bien como yo.

—¿Queréis libros raros?

—Quiero una biblioteca que pueda hacerme honor.

—¿Tenéis presupuestada alguna suma?

—Tengo intención de gastar ocho ó diez mil francos.

—No es mucho—dijo Fauvel con un gesto significativo.—Los libros de ciencias están publicados por editores que hacen pocas *bajas*, ilustrados con grabados muy buenos, y cuestan generalmente caros. En fin, podemos entendernos. El doctor Richaud ha debido deciros que todos mis negocios son al contado...

—Estamos de acuerdo en este punto.

—¿Habéis traido una lista de las obras especiales?

—No, pero puedo decíroslas de memoria.

Fauvel tomó una hoja de papel y se preparó á escribir. El doctor, después de haber reflexionado un momento, dictó una lista bastante larga de las obras, cuyos títulos cansarían á nuestros lectores.

—Tendréis la bondad de añadir á la lista una colección de la *Gaceta de Hospitales*, y todos los libros, á ser posible, que se hayan escrito con respecto á la anemia.

—¡La anemia!—repitió Fauvel.—La enfermedad de moda. El médico que se dedique á esta enfermed y la cure, se pondrá en boga.

—Acepto el augurio—respondió Santiago.

—¿Venís á París á explotar esta especialidad?

—Precisamente.

—¡Mis plácemes, doctor! ¡Ni dinero, ni celebridad os han de faltar! Vuestra clientela será innumerable. Yo mismo os voy á mandar un cliente, por el que tengo un vivo interés; un joven, sobrino mío... hijo de mi hermana, está estudiando en el Seminario y trabaja demasiado.

—Enviado por vos, tendrá derecho á un interés particular por parte mía. Haré los imposibles para devolverle rápidamente la salud.

—De antemano os doy las gracias. ¿No tenéis nada más que dictarme?

—Por el momento no recuerdo más...

—Permitidme tomar nota y podré deciros á cuántos francos ascenderá vuestra biblioteca y de cuántos volúmenes se compondrá.

—Bien.

XLV

Mientras Antonio Fauvel se puso á escribir consultando algunos catálogos, Lagarde dejó errar sus miradas distraidamente sobre la mesa; de pronto su fisonomía, indiferente hasta aquel momento, se modificó de una manera brusca, expresando el más profundo estupor; sus ojos quedaron fijos; acababan de encontrar un viejo volumen, que en el lomo, con letras de oro, tenía este título:

MEMORIAS DEL CONDE DE ROCHEFORT

—¡Tate! ¡tate...!—se dijo Santiago Lagarde—el título de una de las obras robadas en la Biblioteca Nacional. ¿Estará aquí también *El Testamento Rojo?* ¿Habré venido á casa del ladrón ó del encargado de desfigurarlos? Esto casi podría llamarse milagroso. Será preciso verlo.

Formulando *in petto* las reflexiones que anteceden, el seudo Thompson había tomado el volumen. Le abrió y hojeó.

—Ninguna señal—se dijo;—ni el menor trazo de ácido sobre estas páginas. Ahora bien, los volúmenes pertenecientes á las Bibliotecas Nacionales llevan el sello del Estado.

Fauvel, absorto en su trabajo, no se ocupaba de su visitador, que seguía examinando el libro con la vaga esperanza de encontrar algún indicio.

De pronto observó que un ángulo de una de las páginas había sido lavado; para otro cualquiera que Lagarde, hubiese pasado desapercibido.

—La duda no es posible—se dijo con inmensa alegría,—este papel ha sido lavado para borrar el sello del Estado; este volumen procede de la Biblioteca Nacional; estoy en casa del que roba ó del que compra el botín á los ladrones. ¡*El Testamento Rojo* está entre sus manos!

Volvió á dejar el libro sobre la mesa; Antonio Fauvel terminaba entonces su trabajo.

—Señor doctor—dijo,—he concluido...

—¿Os habéis fijado en el precio que me costará la biblioteca?

—Sí... y será un poco más que lo que habíais presupuestado.

—¡En fin...! ¿cuánto?

—La biblioteca se compondrá de dos mil volúmenes y encerrará varias obras muy raras, por lo que su precio será elevado, pero que os hará gran honor. En cifras redondas, os costará once mil francos. El mismo doctor Richaud os dirá que habéis encontrado una ganga.

—¡Once mil francos! Sea...

Y añadió:

—¿Y cuándo tendré esos volúmenes, hoy?

—¡Oh! no puede ser antes de mañana, señor doctor, y todavía por la tarde.

—Bien... pues mañana por la tarde.

Santiago Lagarde añadió, designando con la mano los estantes cargados de libros que rodeaban la habitación:

—Sabéis, mi querido señor Fauvel, que debéis hacer fortuna con una colección tan completa de semejantes obras. He echado una mirada á esos volúmenes... y tenéis ahí ediciones que representan una riqueza.

—En efecto—respondió el librero;—tengo gran número de obras que me han costado bien caras. Desgraciadamente los aficionados y esclarecidos no son muchos, por lo cual la venta es difícil. No obstante, no me quejo. Los bibliófilos extranjeros conocen mi casa, y cuando se hallan de paso en París, vienen á verme. Tengo cosas muy curiosas...

—Eso es lo que he visto, porque también soy aficionado. ¡Os ha debido costar mucho trabajo el poder reunir esos libros tan variados...!

—¡Oh! ¡mucho! He hecho frecuentes y largos viajes. ¿De modo que sois aficionado?

—Mucho, y creo que podremos concluir por hacer algún negocio.

—Estaré muy contento de ello. Deseo que mis libros vayan á buenas manos...

—¿Váis á las subastas?

—No falto á una... No se vé más que á mí en el salón de la rue de Bons-Enfants y rue Dronot, en el salón de ventas judiciales... y ved, últimamente he comprado un volumen que vale literalmente su peso en oro...

—¿Cómo se titula ese volumen?

—Las *Memorias del Conde de Rochefort*. No existen ejemplares en Europa.

—¡Diablo, es un hallazgo! ¿El que vendía el libro, no conocía su valor?

—Nada absolutamente. Me ha sido adjudicado en un lote en el Hotel de Ventas...

—Os felicito...

—En este momento trabajo para hacer una operación magnífica... Me han escrito de fuera... Se trata de una biblioteca, compuesta de cuatro mil volúmenes, de los cuales me han mandado la lista... ochocientos son de poco valor; pero entre las restantes hay dos obras de inestimable valor...

—¡Ah!

—Dos brillantes que harían latir el corazón de cualquier bibliófilo. La *Vie du Pére Josephe, escrita por él mismo*, y *El Testamento Rojo, Memorias del señor de Laffémas*... El señor Laffémas era, ya sabéis, señor doctor, el alma endiablada del cardenal Richelieu... Ya comprendéis la importancia que tiene la posesión de esos dos volúmenes.

—El tunante los tiene...—pensó Santiago;—inventa una historia para impedir que piense mal. Yo tendré *El Testamento Rojo*.

Y el seudo Thompson continuó, pero en voz alta:

—Casualidades de la naturaleza, seguramente que no las tiene nadie más que vos... Cuando os halléis en posesión de los libros, que con razón llamáis brillantes, seré yo quien sin duda os los compre.

—Siento infinito deciros, señor doctor, que ya los tengo casi vendidos...

—¿A quién?

—A un inglés.

—Lo siento. Tal vez yo os los hubiera pagado más caros que el inglés.

—¿Deseáis vivamente adquirirlos?

—Sí, lo confieso.

—Pues bien, por complaceros por ser nuevo cliente y por la compra que me hacéis, tal vez pueda crear alguna dificultad y romper con el inglés. Esto depende del precio que queráis dar...

—¿Qué precio ha de ser?

—Os lo diré dentro de algunos días, cuando pueda fijarlo...

—Bueno; ¿pero no me faltéis á vuestra palabra y os arregléis con el inglés?

—No tengáis cuidado por eso.

—No olvidéis que mañana espero mi compra y al propio tiempo enviad la factura con el recibí...

—Tendré el honor de llevárosla...

Santiago Lagarde iba á salir, cuando llamaron á la puerta. Fauvel fué á abrir y penetró una mujer, llevando en una bandeja una taza, dos platos cubiertos, un pedazo de pan y una botella de vino. Era la portera de la casa.

—Señor—dijo;—es vuestro almuerzo.

—Bien Mariana, ponedlo en el comedor.

La portera desapareció.

—¡Cómo!—exclamó Santiago;—¿aún no habéis almorzado?

—Tengo la costumbre de no tomar nada hasta el medio día.

—¿Y coméis solo?

—Siempre solo... Soy soltero, y la portera me arregla el cuarto; bien entendido que nunca pone los piés en la habitación de los libros.

—¿Esta soledad continua, no os parece monótona?

—Los libros me hacen compañía... el trabajo... he ahí mi distracción.

—¡Tened cuidado! El trabajo continuo desgasta la vida, y tal vez tendréis necesidad de mí, no como cliente sino como médico.

—¡Bah! soy fuerte. No me arruinaré con la compra de medicamentos.

—Os lo deseo. Hasta mañana.

Al bajar la escalera Santiago pensaba:

—Solo... sin criados... la portera sube dos veces al día y no hace más que pasar... Está bien.

Fauvel se sentó á la mesa y se frotó las manos.

—Sobre la venta hecha gano una bonita suma—se decía;—¡buen negocio! Le daré las gracias al doctor Richaud. Si pudiera meterle á mi nuevo cliente una partida de los libros robados, sería un ¡magnífico negocio! Este americano llega á París... no sabe nada de lo que pasa y puedo arriesgarme sin temor...

El almuerzo del librero se componía de una sopa de coles, un trozo de carne asada y un pedazo de queso de Brio.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte